PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

Estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2020

CONTENIDO

Informe del auditor independiente
Estados separados de situación financiera
Estados separados de resultados integrales
Estados separados de flujos de efectivo
Estados de cambios en el patrimonio
Notas a los estados financieros separados

$	-	Pesos chilenos
M$	-	Miles de pesos chilenos
UF	-	Unidades de fomento
US$	-	Dólares estadounidenses
UTM	-	Unidades Tributarias Mensuales

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 31 de mayo de 2021

Señor Rector
Pontificia Universidad Católica de Chile

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros separados adjuntos de Pontificia Universidad Católica de Chile, que comprenden los estados separados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los correspondientes estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros separados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros separados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros separados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros separados a base de nuestras auditorías. No auditamos los estados financieros de las entidades relacionadas, Alerta al Conocimiento S.A., Innovación y Tecnología Vitivinícola S.A., Consorcio de la Industria Hortofrutícola S.A., Consorcio Tecnológico en Biomedicina Clínico-Molecular S.A., Elemental S.A., Algae Fuels S.A., Inmobiliaria UC S.A., Compañía Radio Chilena S.A., Dictuc S.A. y subsidiaria y UC Christus Salud SpA, sociedades registradas en los presentes estados financieros separados bajo el rubro inversiones contabilizadas utilizando el método del costo, las que representan en conjunto activos por M$ 22.329.545 al 31 de diciembre de 2020 (M$22.012.929 al 31 de diciembre de 2019). Dichos estados financieros fueron auditados por otros auditores, cuyos informes nos han sido proporcionados, y nuestra opinión, en lo que se refiere a las mencionadas inversiones se basa en los informes emitidos por esos otros auditores.

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros separados están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros separados ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros separados. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, basados en nuestras auditorías y en los informes de otros auditores, los mencionados estados financieros separados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Pontificia Universidad Católica de Chile al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Énfasis en un asunto – Estados financieros separados

Tal como se indica en Nota 2, los mencionados estados financieros separados han sido preparados para reflejar la situación financiera separada de Pontificia Universidad Católica de Chile, antes de proceder a la consolidación línea a línea, de los estados financieros de las subsidiarias detalladas en Nota 12. En consecuencia, para su adecuada interpretación, estos estados financieros separados deben ser leídos y analizados en conjunto con los estados financieros consolidados de Pontificia Universidad Católica de Chile y subsidiarias, los que son requeridos por las Normas Internacionales de Información Financiera.

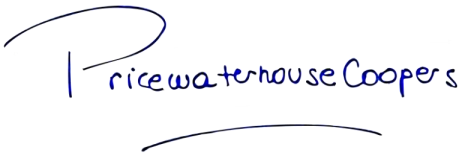

Firmado digitalmente por Luis Fernando Orihuela Bertin RUT: 22.216.857-0. El certificado correspondiente puede visualizarse en la versión electrónica de este documento.

CONTENIDO

ESTADOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

NOTA 1–PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS 1
NOTA 2– RESUMEN DE LAS PRINCPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS 4
NOTA 3- CAPITAL Y RESERVAS 18
NOTA 4 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO 19
NOTA 5 - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES 20
NOTA 6 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR 21
NOTA 7 – INVENTARIOS 22
NOTA 8 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTE 22
NOTA 9 - IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS 23
NOTA 10 - PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS 24
NOTA 11 – PROPIEDADES DE INVERSIÓN 27
NOTA 12 – INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS 27
NOTA 13 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS 28
NOTA 14 – ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA 35
NOTA 15 - PASIVOS FINANCIEROS 35
NOTA 16 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR 39
NOTA 17 – ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES 39
NOTA 18- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS 39
NOTA 19 - OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES 41
NOTA 20 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES 41
NOTA 21 – OTRAS PROVISIONES, NO CORRIENTES 42
NOTA 22 – INGRESOS ORDINARIOS 42
NOTA 23 - APERTURA DE RESULTADOS INTEGRALES 44
NOTA 24 - INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS 46
NOTA 25 – DIFERENCIAS DE CAMBIO 47
NOTA 26– CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS 47
NOTA 27 – GARANTÍAS OTORGADAS 55
NOTA 28 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS 56
NOTA 29.- MEDIO AMBIENTE 62
NOTA 30 – HECHOS POSTERIORES 62

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

ESTADOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 en miles de pesos chilenos (M$)

ACTIVOS	Nota	31.12.2020	31.12.2019
		M$	M$
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	132.821.735	125.997.665
Otros activos financieros	5	36.460.046	24.051.170
Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar	6	132.597.720	118.317.914
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	13	31.593.925	22.854.896
Inventarios	7	5.423.359	3.901.872
Activos por impuestos corrientes	17	1.559.562	1.698.169
Otros activos no financieros	8	3.372.169	1.983.058
Total Activo Corriente		343.828.516	298.804.744
Activo No corriente			
Otros activos financieros	5	24.434.818	20.245.828
Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar	6	3.925.351	3.875.222
Inversiones contabilizadas utilizando el método del costo	12	23.678.671	23.309.721
Propiedades, plantas y equipos	10	301.433.099	307.773.456
Propiedades de inversión	11	60.416.767	60.416.767
Activos por impuestos diferidos	9	1.424.790	1.883.418
Activos intangibles distintos de la plusvalía	14	5.371.831	1.662.547
Total Activo No corriente		420.685.327	419.166.959
Total Activos		764.513.843	717.971.703

Las Notas adjuntas Nº 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros separados.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

ESTADOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 en miles de pesos chilenos (M$)

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	31.12.2020	31.12.2019
		M$	M$
Pasivo Corriente			
Pasivos financieros	15	15.117.473	13.073.350
Cuentas por pagar comerciales y Otras cuentas por pagar	16	61.131.365	43.564.764
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	13	96.437.705	58.175.430
Pasivos por impuestos corrientes	17	1.432.886	1.322.933
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	18	23.555.770	21.123.505
Otras provisiones	19	1.060.727	3.364.504
Otros pasivos no financieros	20	18.220.642	10.385.400
Total Pasivo Corriente		216.956.568	151.009.886
Pasivo No corriente			
Pasivos financieros	15	41.262.560	44.292.068
Otras provisiones	21	3.587.755	3.032.755
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	13	15.423.273	29.949.600
Provisiones por beneficios a los empleados	18	55.666.510	52.560.530
Total Pasivo No corriente		115.940.098	129.834.953
Total Pasivos		332.896.666	280.844.839
Patrimonio			
Capital	3	140.452.426	140.452.426
Reservas	3	19.279.410	19.778.053
Superávit acumulado	3	271.885.341	276.896.385
Total Patrimonio	3	431.617.177	437.126.864
Total Pasivos y Patrimonio		764.513.843	717.971.703

Las Notas adjuntas Nºs 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros separados.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 en miles de pesos chilenos (M$)

	Nota	1/01/2020 31/12/2020	1/01/2019 31/12/2019
Estado de resultados por función		M$	M$
Ingresos de actividades ordinarias	22	439.854.809	442.553.137
Costos de operación	23	(361.998.863)	(354.649.665)
Superávit bruto		77.855.946	87.903.472
Gastos de administración	23	(78.791.980)	(77.274.763)
Otros ingresos	23	3.316.211	3.012.829
Otros gastos	23	(3.899.413)	(3.470.992)
Ingresos financieros	24	5.353.198	6.471.038
Costos financieros	24	(5.644.586)	(6.734.320)
Diferencias de cambio	25	(1.642.027)	(2.270.463)
Resultados por unidad de reajuste		(361.512)	(334.334)
(Déficit) superávit antes de impuesto		(3.814.163)	7.302.467
Gastos por impuestos a las ganancias	9	(1.196.881)	(2.067.925)
(Déficit) superávit del ejercicio		(5.011.044)	5.234.542

Estado de resultados integrales	1/01/2020 31/12/2020	1/01/2019 31/12/2019
	M$	M$
(Déficit) superávit del ejercicio	(5.011.044)	5.234.542
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos:		
Pérdidas actuariales por planes de beneficios	(2.599.946)	(4.468.103)
Impuesto diferido asociado a las ganancias y pérdidas actuariales	649.987	1.117.026
Otros	38.226	-
Otro resultado integral	(1.911.733)	(3.351.077)
Resultado integral total	(6.922.777)	1.883.465

Las Notas adjuntas Nºs 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros separados.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2020	Capital	Reservas endowment	Reservas Ganancias y pérdidas actuariales	Otras reservas varias	Otras reservas total	Superávit (déficit) acumulado	Patrimonio total
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 1/01/2020	140.452.426	18.305.911	(13.858.114)	15.330.256	19.778.053	276.896.385	437.126.864
Cambios en Patrimonio:							
Déficit del ejercicio	-	-	-	-	-	(5.011.044)	(5.011.044)
Otro resultado integral	-	-	(1.949.959)	38.226	(1.911.733)	-	(1.911.733)
Endowment	-	1.413.090	-	-	1.413.090	-	1.413.090
Total Cambios en el Patrimonio	-	1.413.090	(1.949.959)	38.226	(498.643)	(5.011.044)	(5.509.687)
Saldo final al 31/12/2020	140.452.426	19.719.001	(15.808.073)	15.368.482	19.279.410	271.885.341	431.617.177

Las Notas adjuntas Nºs 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros separados.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2019

	Capital	Reservas endowment	Reservas ganancias y pérdidas actuariales	Otras reservas varias	Otras reservas total	Superávit (déficit) acumulado	Patrimonio total
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 1/01/2019	140.452.426	13.337.932	(10.507.037)	15.330.256	18.161.151	271.661.843	430.275.420
Cambios en Patrimonio							
Superávit del ejercicio	-	-	-	-	-	5.234.542	5.234.542
Otro resultado integral	-	-	(3.351.077)	.	(3.351.077)	-	(3.351.077)
Endowment	-	4.967.979	-	-	4.967.979	-	4.967.979
Total Cambios en el Patrimonio	-	4.967.979	(3.351.077)	-	1.616.902	5.234.542	6.851.444
Saldo final al 31/12/2019	140.452.426	18.305.911	(13.858.114)	15.330.256	19.778.053	276.896.385	437.126.864

Las Notas adjuntas Nºs 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros separados.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 - en miles de pesos chilenos (M$)

	31/12/2020	31/12/2019
	M$	M$
FLUJOS DE EFECTIVO NETO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN		
(Déficit) superávit del ejercicio	(5.011.044)	5.234.542
Cargos (abonos) a resultados que no representan flujo de efectivo:		
Depreciación del ejercicio	22.416.963	21.599.227
Amortización del ejercicio	114.754	98.142
Impuesto renta y diferidos	1.196.881	2.067.925
Resultado por utilidad de reajuste y diferencias de cambio (neta)	2.003.539	2.604.797
Utilidad en venta de activos fijos	(32.104)	(54.283)
Castigos y provisiones	16.187.327	1.906.454
Otras provisiones	1.522.216	1.772.473
Disminución (aumento) de activos que afectan al flujo de efectivo:		
Documentos por cobrar	20.591761	(2.290.456)
Deudores varios	821.363	(571.666)
Deudores por ventas	(48.244.794)	24.017
Cuentas corrientes del personal	530.931	(315.889)
Subvenciones por cobrar	(9.169)	(1.650)
Matrículas por cobrar	(1.592.540)	(2.930.861)
Préstamos alumnos	(34.480)	523.460
Existencias	(1.521.487)	537.556
Impuestos por recuperar	50.345	(494.688)
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	(8.739.029)	5.491.918
Gastos pagados por anticipado	(87.473)	(647.446)
Otros activos circulantes	(1.301.641)	(714.067)
Otros activos	(17.574.406)	5.595.466
Aumento (disminución) de pasivos que afectan al flujo de efectivo:		
Documentos por pagar	(1.137.887)	1.488.877
Proveedores	18.181.915	(1.238.142)
Acreedores varios	1.245.545	(3.584.775)
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	16.751.158	14.392.099
Impuestos por pagar	109.953	(111.465)
Instituciones de previsión	(722.973)	78.029
Otras provisiones	(3.712.624)	(1.128.590)
Provisión vacaciones al personal	1.108.696	210.587
Ingresos anticipados	7.835.243	1.345.758
Otros pasivos	(2.561.721)	(4.190.237)
Provisión indemnización por años de servicios	5.585.156	7.243.152
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	23.970.374	53.940.264
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Préstamos a entidades relacionadas	(13.393)	(626.000)
Cobranza de préstamos a relacionadas	623.635	638.706
Compra y/o aportes de capital a inversiones permanentes	(443.641)	-
Venta de Inversiones permanentes	-	554.085
Compras de Propiedades, planta y equipo	(15.081.913)	(42.546.509)
Compra de derechos y/o activos intangibles	(3.825.294)	(1.360.960)
Dividendos recibidos	354.863	133.062
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	(18.385.743)	(43.207.616)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Obtención de préstamos	76.809.898	1.726.076
Endowment	1.413.090	2.266.342
Pagos de préstamos bancarios	(76.983.549)	(4.816.406)
Flujos de efectivo netos procedentes(utilizados) de (en) actividades de financiamiento	1.239.439	(823.988)
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	6.824.070	9.908.660
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO	125.997.665	116.089.005
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	132.821.735	125.997.665

Las Notas adjuntas Nºs 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros separados.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019

NOTA 1–PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

a) Información general sobre la Universidad

- Nombre de Entidad que informa: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- RUT de la Entidad que informa: 81.698.900-0.
- Domicilio de la Entidad que informa: Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 340, Santiago.
- Forma legal de la Entidad que informa: Institución Privada con personalidad jurídica de Derecho Público.
- País: Chile

- Número de empleados al 31 de diciembre 2020 y 2019

Total	**10.765**	**10.511**
Universidad:	8.641	8.209
Hospital:	2.124	2.302

b) Descripción de Operaciones y Actividades Principales:

La Universidad desarrolla sus actividades principalmente en dos áreas, éstas son:

– Educación e Investigación.
– Salud.

Los presentes estados financieros separados, fueron preparados sobre la base de empresa en marcha.

Educación e Investigación, a través de la Universidad

La Pontificia Universidad Católica de Chile es una de las tres universidades eclesiásticas en el sistema universitario chileno y una de las seis universidades católicas tradicionales del país.

Al ser una Universidad Pontificia, depende directamente de la Santa Sede y del Arzobispado de Santiago. Aunque no pertenece al Estado, parte sustancial de su presupuesto corresponde a transferencias estatales bajo diferentes conceptos. Forma parte del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH), de la Red Universitaria Cruz del Sur (RUCS) y de la Red Universitaria.

La Universidad participa de la personalidad jurídica de derecho público de la Iglesia Católica y es Persona Jurídica de Derecho Público en conformidad a la legislación chilena.

La Santa Sede ejerce el alto patrocinio sobre la misión de la Pontificia Universidad Católica de Chile y garantiza su legítima autonomía dentro de la Iglesia. La autonomía de la Universidad consiste en el derecho a decidir por sí misma, conforme a sus Estatutos y Reglamentos, todo lo concerniente al cumplimiento de sus finalidades. Esta autonomía es académica, económica y administrativa, conforme a lo previsto en la Ley Orgánica Constitucional de la enseñanza.

En virtud de la autonomía académica, la Universidad decide por sí misma a través de sus organismos competentes el modo de cumplir sus funciones de docencia, investigación y extensión y establece sus planes y programas de estudio. En virtud de la autonomía económica, la Universidad dispone libremente de sus recursos para el cumplimiento de los fines que le son propios y, en virtud de la autonomía administrativa, la Universidad organiza libremente su funcionamiento.

Es considerada como una Universidad compleja, puesto que desarrolla una gran actividad investigativa en numerosas áreas del saber.

La Universidad está integrada por 31 unidades académicas entre las cuales se cuentan 18 facultades más cuatro unidades académicas interdisciplinarias, el programa College UC y el Campus Villarrica. En total, son 9 facultades monodisciplinares, 24 escuelas e institutos disciplinarios y 4 escuelas e institutos interdisciplinarios, un programa de estudios generales y una sede regional, en conjunto ofrece 310 programas de estudio : 110 programas de pregrado y en postgrado, 93 programas de magíster, 38 doctorados y 64 especialidades médicas, 5 otros postítulos.

La Pontificia Universidad Católica de Chile, de acuerdo a una rigurosa metodología científica de tipo bibliométrico que incluye criterios objetivos medibles y reproducibles, ha sido clasificada entre las mejores del país con respecto a su desempeño y calidad.

Área de Salud, a través de Hospital Clínico

Pontificia Universidad Católica de Chile a través del Hospital Clínico y de su Facultad de Medicina, parte integrante del Hospital, se ha preocupado de la formación de profesionales de excelencia, respetuosos de la dignidad de las personas y de una moral basada en los principios cristianos, como servicio a Chile y a la Iglesia, adquiriendo como compromiso contribuir al progreso de las ciencias de la salud, constituir un campo clínico modelo para entregar una atención centrada en el paciente y su familia, promover una cultura de calidad y seguridad clínica, y favorecer el constante desarrollo de las personas que trabajan en la Facultad.

En el año 2013 se concretó una alianza estratégica entre la Facultad de Medicina y Christus Health, dando origen a Red de Salud UC Christus. Esta alianza estratégica ha convertido a la Red de Salud UC en un prestador de salud único en Chile, que ofrece a sus pacientes medicina de clase mundial, apoyado en tecnología de punta y con profesionales formados en la mejor casa de estudios del país. Esta unión sitúa a la Red de Salud UC Christus como líderes en atención de salud no sólo en Chile, sino también en América Latina.

La Red de Salud UC Christus la integran un hospital, dos clínicas, 11 centros médicos – entre ellos tres centros de salud familiar en zonas vulnerables de la Región Metropolitana – y una red de toma de muestras de 34 unidades incluyendo 9 en regiones. Cuenta con casi mil quinientos médicos y más de cuatro mil personas trabajando en la Organización.

En mayo de 2016 las máximas autoridades del Hospital Clínico y de la organización estadounidense Christus Health firmaron un convenio de asociación y trabajo de integración, conducente, en ese entonces, en un plazo estimado de 18 a 24 meses, a constituir una estructura de asociación definitiva. Esta asociación contempló agrupar en una entidad diferente a la Universidad aquellas áreas asistenciales donde el componente de formación y desarrollo académico sea menor, participando la Universidad, en dicha entidad, en una proporción de 50% con Christus Health. Por otro lado, aquellas áreas donde el quehacer académico y formativo es el elemento central, entre ellas el Hospital Clínico, permanecen bajo la propiedad de la Universidad en su totalidad. No obstante, la independencia de estas áreas, ambas operarán como una red asistencial integrada y centrada en el paciente, denominada genéricamente Red de Salud UC Christus.

La Red de Salud UC Christus durante 2017 y 2018 realizó un proceso de reorganización en el marco de acuerdo de integración entre sus accionistas Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC) y Christus Health (a través de sus subsidiarias). Dentro de este proceso Pontificia Universidad Católica de Chile, aportó activos, pasivos (empleados junto con sus beneficios acumulados) y unidades de negocio a la sociedad UC Christus Salud SpA y a sus filiales.

Presentación de los estados financieros separados

Los presentes estados financieros separados al 31 de diciembre de 2020, comparados con el año 2019, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), considerando las disposiciones contenidas en la NIC 27: Las inversiones en asociadas y filiales han sido valorizadas al costo.

Los estados financieros separados presentados comprenden:

- Estados separados de situación financiera
- Estados separados de resultados integrales
- Estados de cambios en el patrimonio
- Estados separados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros separados

c) Período cubierto por los estados financieros separados

- Estados separados de situación financiera: al 31 diciembre de 2020 y 2019
- Estados separados de resultados integrales, Estado de cambios en el patrimonio y Estados separados de flujos de efectivo, por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

d) Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional de la Pontificia Universidad Católica de Chile es el peso chileno, lo anterior debido a que la totalidad de sus actividades son desarrolladas en Chile, fijando los ingresos en pesos chilenos, y costos relacionados con compras en el medio local, también denominados mayoritariamente en pesos chilenos.

e) Cumplimiento de las NIIF

Los estados financieros separados de la Pontificia Universidad Católica de Chile presentan en todos sus aspectos significativos, la situación financiera, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, en adelante indistintamente las NIIF, emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

La preparación de los estados financieros separados conforme lo descrito precedentemente requiere del uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Universidad. En Nota 2 c) se presentan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros separados.

f) Aprobación de los estados financieros separados

Los presentes estados financieros separados fueron aprobados por la Administración de la Universidad con fecha 31 de mayo de 2021.

NOTA 2– RESUMEN DE LAS PRINCPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

a) Bases de preparación de los Estados Financieros Separados

Los presentes estados financieros separados de la Pontificia Universidad Católica de Chile corresponden a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera relacionadas con la preparación de estados financieros separados. Los mencionados estados financieros separados han sido preparados para reflejar la situación financiera separada de la Pontificia Universidad Católica de Chile, antes de proceder a la consolidación, línea a línea, de los estados financieros de las subsidiarias detalladas en Nota 12. En consecuencia, para su adecuada interpretación, estos estados financieros separados deben ser leídos y analizados en conjunto con los estados financieros consolidados de Pontificia Universidad Católica de Chile y subsidiarias, los que son requeridos por la Normas Internacionales de Información Financiera.

En el estado separado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En la preparación de los presentes estados financieros separados, la Administración ha utilizado su mejor saber y entender con relación a las normas e interpretaciones que serán aplicadas y los hechos y circunstancias actuales.

Para efectos de una adecuada comparación de saldos, se realizaron algunas reclasificaciones menores a los estados financieros separados correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.

b) Bases de medición general

Los estados financieros separados han sido preparados bajo la base del principio del costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable y aquellas para las que se permitía asumir como su valor de costo, al momento de la convergencia, su valor razonable o su costo atribuido, según criterios contables previos en conformidad con NIIF 1 y la NIC 27.

c) Juicios y estimaciones de carácter críticos

La preparación de los estados financieros separados de acuerdo con las NIIF, requiere que la Administración realice estimaciones y supuestos subjetivos que afectan los montos reportados. Las estimaciones se basan en la experiencia histórica y varios otros supuestos que se cree que son razonables, aunque los resultados reales podrían diferir de las estimaciones. La Administración considera que las políticas contables que se presentan a continuación representan los aspectos que requieren de juicio que pueden dar lugar a cambios significativos en activos y pasivos en los próximos ejercicios.

- Propiedades, planta y equipos

La valorización de las Propiedades, planta y equipos considera la realización de estimaciones para determinar tantos los valores residuales como las vidas útiles a utilizar para el cálculo de las depreciaciones de cada activo. Estas estimaciones consideran factores de operación, tecnológicos y de usos alternativos de los activos.

Adicionalmente, al cierre de los presentes estados financieros separados, la Administración revisa los indicadores de deterioro para asegurarse si algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el importe en libros pudiera no ser recuperable.

A contar del año 2019 con la incorporación de la IFRS 16, la Universidad realiza estimaciones sobre derechos de uso y las obligaciones correspondientes por los contratos de arriendo suscritos.

- Valor de instrumentos financieros

El valor razonable de instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo, se determina mediante el uso de técnicas de valuación.

Adicionalmente, la Administración realiza una estimación del deterioro en relación a los deudores comerciales, considerando el comportamiento histórico de dichos deudores, lo que podría verse modificado en el futuro.

- Indemnización por años de servicios

La provisión por beneficio a los empleados corresponde a pasivos por futuras indemnizaciones por años de servicios, que se estima devengarán los trabajadores que se encuentran sujetos a indemnización por contratos colectivos y se registra a valor actuarial determinado con el método de la unidad de crédito proyectada.

La evaluación actuarial implica realizar suposiciones acerca de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los futuros aumentos de pensiones. Todos los supuestos son revisados una vez al año. En la determinación de la tasa de descuento se consideran como referencia las tasas de interés de los instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile. La tasa de mortalidad se basa en las tablas de mortalidad para el país, de disponibilidad pública. El cálculo actuarial es realizado por expertos independientes.

Estimación de provisiones.

La Universidad realiza en sus estados financieros, estimaciones para determinados rubros, de acuerdo lo permite la normativa vigente.

- Impuestos diferidos

La Universidad reconoce sus impuestos diferidos en base a la normativa especial que le afecta.

Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio actual y para ejercicios anteriores, son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias, de acuerdo con la normativa tributaria vigente. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes para los ejercicios.

El importe de impuestos diferidos se obtiene a partir del análisis de las diferencias temporarias que surgen por diferencias entre las normas tributarias y normas financieras de activos y pasivos.

Las diferencias temporarias generalmente, se consideran tributarias o deducibles cuando el activo relacionado es recuperado o el pasivo relacionado es liquidado. Un pasivo o activo por impuesto diferido, representa el monto de impuesto pagadero o reembolsable en ejercicios futuros bajo las tasas tributarias actualmente promulgadas, como resultado de diferencias temporales a fines de cada ejercicio.

- Juicios y contingencias

La Pontificia Universidad Católica de Chile mantiene causas judiciales en proceso, cuyos efectos futuros requieren ser estimados por la Administración, en colaboración con sus asesores legales.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros.

d) Moneda extranjera y conversión

- Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones, y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado separado de resultados, excepto que corresponda su diferimiento en el patrimonio neto.

Bases de conversión

Los activos y pasivos en una moneda o divisa distinta de la moneda funcional (peso chileno), se consideran en moneda extranjera y han sido traducidos a pesos chilenos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros separados, de acuerdo al siguiente detalle:

	31-12-2020	31-12-2019
	$	$
Dólar estadounidense	710,95	748,74

Adicionalmente, los saldos expresados en unidades de reajuste se traducen usando el tipo de cambio de dicha unidad al cierre de cada ejercicio, los tipos de cambio utilizados fueron los siguientes:

	31-12-2020 $	31-12-2019 $
UF	29.070,33	28.309,94
UTM	51.029	49.623

e) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, en bancos, los depósitos a plazo en entidades financieras, cuotas de fondos mutuos y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y con riesgo mínimo de pérdida significativa de valor.

El estado separado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método indirecto. En estos estados separados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Actividades de explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Universidad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: bajo este rubro se clasifican las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: aquí se incluyen las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

f) Activos y pasivos financieros

ACTIVOS FINANCIEROS

Pontificia Universidad Católica de Chile clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de acuerdo a IFRS 9.

- Aquellos que se miden a costo amortizado, y
- Aquellos que se miden a su valor razonable a través de resultados.

La clasificación depende del modelo de negocio de la Institución para la administración de los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo. La Entidad reclasificará los instrumentos de deuda cuando, y solo cuando, cambia su modelo de negocio para la administración de los activos.

La Universidad reconoce un activo financiero en el estado separado de situación financiera, cuando se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento financiero. Elimina un activo financiero cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo financiero o si la Entidad transfiere el activo financiero a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo.

En el caso de que tales instrumentos otorguen pagos de dividendos, éstos se reconocen en resultados como Otros ingresos cuando se establece el derecho de la Institución para recibir los pagos.

La Universidad no mantiene inversiones en instrumentos de capital sobre los que haya optado por reconocer las variaciones de valor razonable en Otros resultados integrales (reservas de patrimonio).

La Entidad clasifica sus activos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Corresponden a activos financieros mantenidos para negociar y que se han designado como tal por la Institución. Son clasificados como mantenidos para negociar si son adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo. Los instrumentos derivados, son clasificados como mantenidos para negociar a menos que sean designados como instrumentos de cobertura.

Estos activos se valorizan a valor justo y las utilidades o pérdidas surgidas de la variación del valor justo se reconocen en el estado separado de resultados.

Activos financieros a costo amortizado

Corresponden a activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables no negociados en un mercado activo. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su valor nominal, menos cualquier pérdida por deterioro, el cual no difiere significativamente del "costo amortizado", al utilizar el método del "tipo de interés efectivo".

Los activos de esta categoría se clasifican como corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de los estados financieros, los cuales se clasifican como activos no corrientes.

Medición de la Pérdida Crediticia Esperada:

NIIF 9 establece un "Modelo de Pérdida Esperada", la cual hace un cambio en la calidad crediticia tras el reconocimiento inicial.

La Institución utiliza el Enfoque simplificado para Cuentas por cobrar comerciales, activos de los contratos y cuentas por cobrar por arrendamientos, señalado en IFRS 9 y evalúa periódicamente su experiencia de pérdidas crediticias históricas considerando la incobrabilidad en conjunto con los cambios macroeconómicos y de la industria que pudieran afectar en un cambio la Calidad crediticia como tal.

En la fecha de presentación, la Entidad reconoce los cambios acumulados en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo desde el reconocimiento inicial como una corrección de valor por pérdidas para activos financieros con deterioro de valor crediticio originados o comprados.

En conjunto con lo anterior, Pontificia Universidad Católica de Chile, en cada fecha de presentación, reconoce en el resultado del periodo el importe del cambio en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo como una ganancia o pérdida por deterioro, así como también reconocerá los cambios favorables en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo como una ganancia por deterioro de valor, incluso si estas últimas son menores que el importe de las pérdidas crediticias esperadas que estuvieran incluidas en los flujos de efectivo estimados en el momento del reconocimiento inicial.

PASIVOS FINANCIEROS

Los Pasivos financieros se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Los recursos ajenos se clasifican como otros pasivos financieros corrientes a menos que la Entidad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Los principales pasivos que devengan intereses corresponden a deudas con bancos e instituciones financieras, por otra parte, los principales acreedores, medidos a valor nominal, son los Acreedores comerciales.

Costo amortizado de un activo o pasivo financiero, es su medición inicial menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, según el método de la tasa efectiva, menos cualquier disminución por deterioro de valor o incobrabilidad, según corresponda.

Si el instrumento constituye, en efecto, una transacción de financiación, se miden al valor presente de los pagos futuros, descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar, principalmente en cuanto a plazo y riesgo.

Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura:

Los instrumentos derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. La Entidad mantiene determinados contratos derivados designados como coberturas del valor razonable de pasivos reconocidos (cobertura del valor razonable) y documenta, al inicio de la transacción, la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para manejar varias transacciones de cobertura. También documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas. El valor razonable total de los derivados se clasifica como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses, reconociendo los ajustes de su valor razonable a través de ajustes patrimoniales bajo la cuenta Otras reservas varias.

g) Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y reportados netos en los estados financieros separados, en el caso que exista un derecho legal que obligue a compensar los montos reconocidos y cuando existe una intención de compensar en una base neta para realizar los activos y liquidar las obligaciones simultáneamente.

h) Otros activos financieros, no corrientes

Corresponde a los fondos recibidos como donación para el Fondo "Endowment" y se contabilizan inicialmente bajo Efectivo equivalente y se traspasan posteriormente a una cuenta de Inversión. Estas operaciones deben ceñirse a las indicaciones efectuadas por el Directorio y clasificarse como una inversión restringida de largo plazo (no corriente) aun cuando el plazo de los instrumentos en los que se haya invertido sea menor a un año. Como contrapartida, por estas donaciones, debe contabilizarse una Reserva Patrimonial Restringida, que lleva su nombre para distinguirla de las otras cuentas patrimoniales de la Universidad. La mencionada Reserva se incrementa con los aportes que se reciben por el mismo concepto y no puede ser disminuida en ninguna oportunidad.

En cuanto a los excedentes que estas inversiones generan, el manejo del Fondo a través de su colocación en instrumentos de renta fija, variable, dividendos de acciones u otros ingresos, genera ingresos que se contabilizan en el estado separado de resultados en la medida que se devengan. Estos fondos son utilizados en las actividades propias de la Universidad y establecidas en el Reglamento del Fondo, motivo por el cual se registran como Ingresos de operación y se revela su origen en nota a los estados financieros, indicando que provienen del rendimiento financiero de donaciones recibidas -Endowment.

Todos estos fondos recibidos bajo Donaciones (Ley N° 18.681) deben ser utilizados en forma específica en:

a) Desarrollo académico.
b) Fortalecimiento de la investigación o la creación en cualquiera de sus formas.
c) Desarrollo de la innovación.
d) Financiamiento complementario para alumnos vulnerables.

i) Inventarios

Las existencias de materiales de consumo general, de textos, de imprenta, materiales y repuestos e insumos hospitalarios, han sido valorizadas al costo o precio medio ponderado según el tipo de inventario. Los valores así determinados no exceden los respectivos valores netos estimados de reposición o realización, según corresponda.

El costo incluye el precio de compra y todos aquellos costos directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Posteriormente, para algunos inventarios, el costo unitario se determina usando el precio promedio ponderado.

El precio medio corresponde al promedio ponderado calculado sobre las entradas y salidas de las existencias.

Por valor neto realizable se entiende el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

j) Propiedades, planta y equipos

Las Propiedades plantas y equipos comprenden principalmente terrenos, edificios (construcciones) y maquinarias y equipos. Terreno y edificios (construcciones) incluyen principalmente edificios destinados mayoritariamente a la actividad educacional y de salud, incluyendo actividades de investigación y extensión universitaria y oficinas. Los principales terrenos están siendo usados en actividades educacionales.

Los elementos del activo fijo incluidos en Propiedades, planta y equipos, y otros activos, se reconocen en la medición inicial por su costo, y en la medición posterior al costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las pérdidas por deterioro, si las hubiera. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas, y que permiten dejar el activo para ser usado en las condiciones inicialmente previstas por la Administración.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de Propiedades, planta y equipos fijos vayan a fluir a la Pontificia Universidad Católica de Chile, y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. Los costos de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

La depreciación es calculada por componentes usando el método lineal, considerando cualquier ajuste por deterioro. La determinación de la vida útil de las Propiedades, planta y equipos, se efectúa en base a las expectativas de tiempo en que se espera utilizar el activo.

Las vidas útiles estimadas por clase de bienes son las siguientes:

Bien	Vida útilen años
Terrenos	-
Edificios	50
Equipos médicos	10
Equipos de laboratorio	10
Equipos computacionales	5
Vehículos	7
Muebles	10
Libros y revistas	10
Otros menores	5

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de estado de situación financiera, esto de acuerdo con especificaciones técnicas.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de un elemento de Propiedades, plantas y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

k) Propiedades de inversión

Las Propiedades de inversión corresponden a terrenos, los cuales están destinados en el largo plazo para rentas o plusvalías. Las inversiones inmobiliarias se contabilizan a su valor de costo.

l) Inversiones en subsidiarias

Las inversiones en subsidiarias, que corresponde a todas aquellas inversiones en las cuales se posee el control y/o en las que se tiene una participación superior al 50%, se valorizan a su valor de costo de acuerdo con lo establecido en la NIC 27 (presentación de estados financieros separados).

Los dividendos que distribuyen estas sociedades se reconocen con abono a los resultados del ejercicio.

m) Inversiones en asociadas

Asociadas (o coligadas) son todas las entidades sobre las que la Universidad, ejerce influencia significativa (pero no tiene control), que generalmente viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas o coligadas se contabilizan por el método del costo de acuerdo a lo establecido en la NIC 27----presentación de estados financieros separados).

En el caso que estas sociedades distribuyan dividendos, éstos se reconocen con abono a los resultados del ejercicio.

n) Arrendamientos

La Universidad reconoce los contratos que cumplen con la definición de arrendamiento, como un activo de derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha en que el activo subyacente se encuentre disponible para su uso.

Los activos por derecho de uso se miden a su costo incluyendo lo siguiente:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- Pagos de arrendamientos;
- Costos directos iniciales, y
- Los costos de restauración.

La Universidad presenta los activos por derecho de uso en el rubro de Propiedades, planta y equipo y los pasivos de arrendamiento en Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes, según corresponda.

La Universidad determina el valor presente de los pagos de arrendamiento utilizando la tasa de mercado de obligaciones similares en cuanto a plazo y monto.

Los intereses devengados por los pasivos financieros son reconocidos en el estado separado de resultados bajo “Costos financieros”.

La cuota de capital y los intereses pagados son reconocidos en el estado separado de flujos de efectivo como “Pagos de pasivos por arrendamientos” e “Intereses pagados”, respectivamente, en el Flujo de actividades de financiamiento.

El activo de derecho de uso se deprecia durante el periodo más corto de la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento bajo el método de línea recta.

Los pagos asociados a los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método de línea recta como un gasto en resultados. Los arrendamientos a corto plazo son aquellos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y son reconocidos en el estado separado de situación financiera en Pasivos financieros, corriente o no corriente (Nota 15).

o) Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo, los terrenos, no están sujetos a depreciación y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. El valor en uso se determina en función de los flujos futuros descontados capaces de generar por la Unidad Generadora de Efectivo. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos de la plusvalía, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de estado financiero por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

ñ) Activos intangibles

Bajo este rubro, la Universidad ha contabilizado los derechos adquiridos sobre un proyecto asociado a una vacuna, el que se ha valorizado de acuerdo a los desembolsos efectuados, el que se amortizará una vez finalizado el estudio. Adicionalmente, se registra bajo este rubro sistemas computacionales, los cuales son contabilizados al costo, que corresponde, a su precio de compra más cualquier costo directamente atribuible para poner el activo en condiciones de operar, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros.

Las actividades de desarrollo de sistemas informáticos involucran un plan para la producción de nuevos productos y servicios, sustancialmente mejorados. Los desembolsos en desarrollo se capitalizan cuando sus costos pueden estimarse con fiabilidad, el producto o servicio sea viable técnica y comercialmente, se obtengan posibles beneficios económicos a futuro y la Entidad pretenda y posea suficientes recursos para completar el desarrollo y para usar o vender el activo.

La amortización es reconocida en el resultado en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles.

p) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El Gasto por impuesto a la renta del ejercicio comprende el Impuesto a la Renta de Primera Categoría y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado separado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el Patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en el Patrimonio.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes, aplicables a la Universidad, a la fecha del estado separado de situación financiera. Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del estado separado de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en subsidiarias y asociadas, excepto en aquellos casos en que la Universidad pueda controlar la fecha en que se revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

q) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las Cuentas por pagar comerciales y las otras cuentas por pagar, se reconocen a su valor nominal dado que corresponden a cuentas por pagar a corto plazo y cuyo valor no difiere significativamente de su costo amortizado.

r) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación jurídica actual o constructiva, como consecuencia de hechos pasados, que hagan probable que una salida de recursos sea necesario para liquidar la obligación, y que el importe de la misma se pueda estimar en forma fiable. Este importe se determina según la mejor estimación del valor, en base a los antecedentes disponibles al cierre de cada ejercicio.

s) Beneficios a los empleados

Beneficio post empleo de prestación definida – Indemnización por años de servicios

La Pontificia Universidad Católica de Chile utiliza para el cálculo de la provisión, el método de la unidad de crédito proyectada, el cual requiere incluir variables actuariales tales como: rotación de trabajadores, crecimiento esperado de las remuneraciones, tasa de mortalidad, probabilidad de permanencia y decisión de acogerse a los beneficios. Para el descuento de la obligación bruta, se utiliza una tasa de interés equivalente a la tasa de mercado de bonos de empresas de alta calidad con perfil de vencimiento similar a la obligación, si no fuese posible se utiliza como base la tasa de bonos del estado.

Aquella parte que se estima se pagará en los próximos 12 meses, se presenta en el pasivo corriente en el componente Provisiones corrientes por beneficios a los empleados. La porción superior a doce meses se presenta bajo la misma cuenta en el pasivo no corriente.

Bono de reconocimiento por años de servicios

De acuerdo al convenio colectivo que mantiene la Pontificia Universidad Católica de Chile con sus trabajadores, se pagará un premio de reconocimiento por años de servicios continuos en la Institución. La Universidad utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para el cálculo de esta provisión, la que incluye variables actuariales demográficas y financieras iguales a las utilizadas en la provisión por años de servicios.

Vacaciones

La Pontificia Universidad Católica de Chile reconoce el gasto por vacaciones del personal sobre base devengada y se registra a su valor nominal.

t) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

La Pontificia Universidad Católica de Chile, reconoce los ingresos cuando cumple sus obligaciones de desempeño y el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Universidad, tal y como se describe a continuación:

Venta de servicios educacionales y de capacitación

Los ingresos asociados a servicios educacionales y de capacitación, se reconocen en función del servicio prestado. Según este método, los ingresos se reconocen en función de los servicios efectivamente prestados a la fecha de los estados financieros separados, como porcentaje sobre los servicios totales a realizar.

Los ingresos por servicios educacionales se reconocen en función de los aranceles y/o matrículas establecidos por la Universidad netos de descuentos.

Venta de bienes

Las ventas de bienes se reconocen cuando se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos derivados de la propiedad de los bienes, el monto de los ingresos puede medirse confiablemente, no hay participación en la gestión de los bienes vendidos y cuando es probable que los beneficios económicos de la transacción fluirán hacia la entidad vendedora.

Prestaciones médicas y no médicas

Las prestaciones médicas corresponden a la realización de consultas, intervenciones quirúrgicas, procedimientos de diagnóstico, exámenes y otros en los que participa en forma directa o indirecta un profesional médico, calificado para realizar la prestación correspondiente.

Las prestaciones no médicas corresponden a la realización de consultas, intervenciones menores, procedimientos de diagnóstico y de rehabilitación, exámenes y otros en los que participa en forma directa o indirecta un profesional no médico, calificado para otorgar las prestaciones correspondientes.

En el caso de las consultas realizadas por un profesional de la salud que no tiene la categoría de profesional médico, se tienen las prestaciones otorgadas por nutricionistas, matronas, sicólogos, etc.

En el caso de las intervenciones menores, procedimientos de diagnóstico y rehabilitaciones realizadas por un profesional de la salud que no tiene la categoría de profesional médico, se tienen las prestaciones otorgadas por kinesiólogos, tecnólogos médicos, técnicos de enfermería de nivel superior y otros.

Además, las prestaciones no médicas consideran los ingresos generados por el uso de camas, en el caso de pacientes hospitalizados y por la venta de insumos y fármacos necesarios para el otorgamiento de las prestaciones.

Aportes fiscales actividad educacional

Corresponden a los denominados Aporte Fiscal Directo y Otros Aportes Fiscales, los que son recibidos del Estado para propósitos de financiamiento de la educación superior y se reconocen como ingreso de operación cuando se ha adquirido el derecho a percibirlos. Estos aportes no tienen obligaciones de rendición respecto de su uso posterior.

i) Aporte Fiscal Directo

El Aporte Fiscal Directo (AFD) es el más importante instrumento de financiamiento basal que el Estado destina a las universidades del Consejo de Rectores de Universidades Chilenas (CRUCH). Consiste en un subsidio de libre disponibilidad, asignado en un 95% conforme a criterios históricos y el 5% restante de acuerdo con indicadores de desempeño anuales relacionados con la matrícula estudiantil, el número de académicos con postgrado y el número de proyectos y publicaciones de investigación de excelencia. Este aporte se reconoce como una forma de contribución del Ministerio de Educación a las Universidades pertenecientes al CRUCH.

ii) Otros Aportes Fiscales

Entre otros aportes fiscales se encuentran: Fondo de Desarrollo Institucional, Fondo para Becas y Bonificaciones fiscales.

Otros servicios

Los otros servicios están asociados a asesorías, investigaciones y proyectos llevados a cabo por las distintas facultades y reparticiones, los cuales se reconocen en función al avance real de dichos proyectos.

u) Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado, se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se llevan a gastos.

Subvenciones Gubernamentales

Las subvenciones gubernamentales son reconocidas en resultados aplicando los criterios establecidos en la NIC 20, utilizando el Método de la Renta, sobre bases sistemáticas y racionales, según las cuales los montos se imputan a los resultados de uno o más períodos. La proporción o saldo de aporte que no cumple con lo señalado precedentemente es devuelta por la Institución al organismo que hizo la transferencia original y su monto, por consiguiente, no se registra en cuentas de resultados.

Estas subvenciones se relacionan a diversos proyectos, respecto de los cuales su uso o destino durante la ejecución de los mismos es supervisado y aprobado por la entidad gubernamental correspondiente.

v) Segmentos de operación

La Pontificia Universidad Católica de Chile no presenta esta información, debido a que no es obligatoria, al no ser emisores de deuda o patrimonio.

NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2020.

Enmiendas y mejoras

Enmiendas a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” y NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables” Publicada en octubre de 2018. Usa una definición consistente de materialidad en todas las NIIF y el Marco Conceptual para la Información Financiera; aclara la explicación de la definición de material; e incorporar algunas de las guías en la NIC 1 sobre información inmaterial.

Enmienda a la NIIF 3 “Definición de un negocio” Publicada en octubre de 2018. Revisa la definición de un negocio. De acuerdo a la retroalimentación recibida por el IASB, la aplicación de la actual guía se piensa frecuentemente que es demasiado compleja, y resulta en demasiadas transacciones que califican como combinaciones de negocios.

Enmienda a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 “Reforma de la tasa de interés de referencia” Publicado en septiembre 2019. Estas enmiendas brindan ciertas simplificaciones en relación con la reforma a las tasas de interés de referencia. Las simplificaciones se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen efecto en la reforma IBOR la cual generalmente no debería hacer que la contabilidad de coberturas finalice. Sin embargo, cualquier ineficacia de cobertura debe continuar registrándose en resultados.

Enmienda a NIIF 16 “Concesiones de alquiler” Publicado en mayo 2020. Esta enmienda proporciona a los arrendatarios una exención opcional en relación a la evaluación si una concesión de alquiler relacionada con COVID-19 es una modificación de arrendamiento. Los arrendatarios pueden optar por contabilizar las concesiones de alquiler de la misma manera que lo harían si no fueran modificaciones de arrendamiento. En muchos casos, esto dará lugar a la contabilización de la concesión como un pago de arrendamiento variable.

Marco Conceptual revisado para los reportes financieros: El IASB ha emitido un Marco Conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

- aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera,
- restablecer la prudencia como un componente de neutralidad,
- definir una entidad que informa, que puede ser una entidad legal, o una parte de una entidad,
- revisar las definiciones de activo y pasivo,
- eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar orientación sobre la baja en cuentas,
- agregar orientación sobre diferentes bases de medición, y
- declara que la ganancia o pérdida es el principal indicador de rendimiento y que, en principio, los ingresos y gastos en otro resultado integral deben reciclarse cuando esto aumenta la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

No se realizarán cambios en ninguna de las normas contables actuales. Sin embargo, las entidades que se basan en el Marco Conceptual para determinar sus políticas contables para transacciones, eventos o condiciones, deberán aplicar el Marco revisado a partir del 1 de enero de 2020. Estas entidades deberán considerar si las políticas contables siguen siendo apropiadas según el Marco revisado.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros separados de la Universidad.

b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIIF 17 “Contratos de Seguros”. Publicada en mayo de 2017, reemplaza a la actual NIIF 4. La NIIF 17 cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional. La norma se aplica a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose la aplicación anticipada siempre y cuando se aplique la NIIF 15, "Ingresos de los contratos con clientes" y NIIF 9, "Instrumentos financieros".	01/01/2023

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
Enmienda a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" sobre clasificación de pasivos ". Estas enmiendas de alcance limitado a la NIC 1, "Presentación de estados financieros", aclaran que los pasivos se clasificarán como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La enmienda también aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo. La enmienda deberá aplicarse retrospectivamente de acuerdo con NIC 8. En mayo de 2020, el IASB emitió un "Exposure Draft" proponiendo diferir la fecha efectiva de aplicación al 1 de enero de 2023.	01/01/2022
Referencia al Marco Conceptual - Modificaciones a la NIIF 3: Se hicieron modificaciones menores a la NIIF 3 "Combinaciones de negocios" para actualizar las referencias al Marco conceptual para la información financiera y agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 "Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes" e Interpretación 21 "Gravámenes". Las modificaciones también confirman que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición	01/01/2022
Enmienda a la NIC 16, "Propiedades, planta y equipo" prohíbe a las compañías deducir del costo de la propiedad, planta y equipos los ingresos recibidos por la venta de artículos producidos mientras la compañía está preparando el activo para su uso previsto. La compañía debe reconocer dichos ingresos de ventas y costos relacionados en la ganancia o pérdida del ejercicio.	01/01/2022
Enmienda a la NIC 37, "Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes" aclara para los contratos onerosos qué costos inevitables debe incluir una compañía para evaluar si un contrato generará pérdidas.	01/01/2022
Mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2018–2020. Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2020:	01/01/2022
- NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara qué honorarios deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros. - NIIF 16 Arrendamientos: modificación del ejemplo ilustrativo 13 para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador en relación con las mejoras de arrendamiento, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento. - NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos a los valores en libros registrados en los libros de su matriz para medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a los asociados y negocios conjuntos que hayan tomado la misma exención IFRS 1. - NIC 41 Agricultura: eliminación del requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo para impuestos al medir el valor razonable según la NIC 41. Esta enmienda tiene por objeto alinearse con el requisito de la norma de descontar los flujos de efectivo después de impuestos	

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
Enmienda a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.	Indeterminado

La Administración de la Universidad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros separados de la Universidad en el período de su primera aplicación.

NOTA 3- CAPITAL Y RESERVAS

La Pontificia Universidad Católica de Chile es una Entidad de derecho privado sin fines de lucro, por lo tanto, no es aplicable el concepto de Capital según las normas contenidas en la Leyes que regulan entidades con fines de lucro.

La Universidad mantiene y administra un Patrimonio generado principalmente por la percepción de donaciones, aportes estatales y excedentes que eventualmente generan las actividades desarrolladas por los segmentos de operación, los que se reinvierten en el financiamiento, principalmente de la actividad educacional.

a) El Patrimonio al 31 diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Concepto	31-12-2020	31-12-2019
	M$	M$
Capital	140.452.426	140.452.426
Otras reservas	19.279.410	19.778.053
Superávit acumulado	271.885.341	276.896.385
Total Patrimonio	**431.617.177**	**437.126.864**

b) La composición de Otras reservas, incluidas en el patrimonio es como sigue:

Concepto	31-12-2020	31-12-2019
	M$	M$
Fundaciones y legados	2.088.354	2.088.354
Reservas patrimoniales	(2.527.945)	(616.212)
Reservas Endowment	19.719.001	18.305.911
Total Otras reservas	19.279.410	19.778.053

Movimiento de Otras reservas

Movimiento	31-12-2020	31-12-2019
	M$	M$
Saldo de inicio al 1 de enero de	19.778.053	18.161.151
Impuestos diferidos pérdidas actuariales	649.987	1.117.026
Pérdidas actuariales Indemnizaciones	(2.599.946)	(4.468.103)
Otros cambios	38.226	-
Reservas Endowment	1.413.090	4.967.979
Saldo final	19.279.410	19.778.053

c) Endowment

Bajo este concepto se incluyen los aportes que personas naturales y/o jurídicas realizan a la Universidad para la realización de actividades propias y que se invierten en valores y bienes que la Ley de Donaciones (Ley N° 18.681) permite, utilizando solo su renta real o parte de ella, de forma de preservar la integridad del mismo, para que se use en forma específica en aquellos ítemes autorizados.

NOTA 4 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

a) Saldo de efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo comprende tanto la caja como los saldos en cuentas bancarias, depósitos a plazo, pactos de retroventa y cuotas de fondos mutuos. Estas son inversiones a corto plazo fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y sin restricciones.

El detalle del Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

Al 31 de diciembre de 2020	Peso chileno	Unidad de fomento	Dólar	Euro	Totales
	M$	M$	M$	M$	M$
Saldos en caja	101.568	-	21.356	-	122.924
Saldos en bancos	12.805.115	-	8.477.786	870.466	22.153.367
Depósitos a plazo a menos de 90 días	105.512.998	4.976.086	-	-	110.489.084
Valores negociables	56.360	-	-	-	56.360
Total	**118.476.041**	**4.976.086**	**8.499.142**	**870.466**	**132.821.735**

Al 31 de diciembre de 2019	Peso chileno	Unidad de fomento	Dólar	Euro	Totales
	M$	M$	M$	M$	M$
Saldos en caja	661.533	-	-	-	661.533
Saldos en bancos	17.167.372	-	6.938.419	642.583	24.748.374
Depósitos a plazo a menos de 90 días	95.235.023	5.296.375	-	-	100.531.398
Valores negociables	56.360	-	-	-	56.360
Total	**113.120.288**	**5.296.375**	**6.938.419**	**642.583**	**125.997.665**

Los fondos presentados en el cuadro anterior bajo Efectivo y equivalentes al efectivo, no tinen restricción de uso.

b) Restricciones

Los importes de Efectivo y equivalentes al efectivo, sobre los cuales existen restricciones de uso, debido a que están destinados exclusivamente al financiamiento de proyectos específicos desarrollados por la Universidad, con aportes de terceros se presentan en el rubro Otros activos financieros corrientes (Nota 5).

NOTA 5 - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Corriente:

Bajo este rubro se presentan principalmente fondos recibidos que son mantenidos en cuentas corrientes bancarias, los cuales están destinados exclusivamente al financiamiento de proyectos específicos desarrollados por la Universidad, con aportes de terceros de acuerdo al siguiente detalle:

Concepto	Moneda	31-12-2020	31-12-2019
		M$	M$
Cuentas corrientes bancarias con restricción	$	36.460.046	24.051.170
Total Otros activos financieros corrientes		**36.460.046**	**24.051.170**

No Corriente:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos de inversión por "Endowment", son los siguientes:

			31-12-2020	31-12-2019
Institución	% cartera	Moneda	M$	M$
Santander Private Banking	10,32	$	2.521.483	4.184.610
Santander Private Banking	41,75	UF	10.201.390	8.317.890
Santander Private Banking	47,93	US$	11.711.945	7.743.328
Total	**100,00**		**24.434.818**	**20.245.828**

En septiembre 2018, Pontificia Universidad Católica de Chile, creó un Fondo "Endowment" o de reserva financiera que recibe aportes de personas naturales y jurídicas para su inversión en valores y bienes que la Ley de Donaciones (Ley N° 18.681) permita, utilizando solo su renta real o parte de ella, de forma de preservar la integridad del mismo, para que se use en forma específica en:

a) Desarrollo académico.
b) Fortalecimiento de la investigación o la creación en cualquiera de sus formas.
c) Desarrollo de la innovación.
d) Financiamiento complementario para alumnos vulnerables.

El Fondo constituido, a través de este capital aportado sólo puede ser utilizado para Inversión. La renta que genere la inversión de los montos recibidos es utilizada en las actividades mencionadas en el párrafo anterior y deben retirarse a lo más en una oportunidad en el año y se clasifica como una inversión restringida de largo plazo (no corriente) aún cuando el plazo de los instrumentos en los que se haya invertido sea menor a un año. Como contrapartida, el recibo de estas donaciones se presenta como una Reserva Patrimonial Restringida. La mencionada Reserva se incrementa con los aportes que se reciban por el mismo concepto y no puede ser disminuida en ninguna oportunidad.

NOTA 6 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

a) La composición de los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, al 31 diciembre 2020 y 2019 es la siguiente:

	31-12-2020			31-12-2019		
Concepto	Valor Bruto M$	Deterioro incobrables M$	Valor neto M$	Valor bruto M$	Deterioro incobrables M$	Valor neto M$
Deudores Universidad	15.166.598	(4.479.614)	10.686.984	12.765.870	(3.235.328)	9.530.542
Documentos por cobrar Universidad	6.273.619	(3.803.245)	2.470.374	5.579.772	(2.362.599)	3.217.173
Matrículas	8.217.001	(3.128.479)	5.088.522	5.384.575	(1.888.593)	3.495.982
Préstamos a alumnos	1.572.895	-	1.572.895	1.588.545	-	1.588.545
Deudores varios Universidad	206.896	-	206.896	1.028.260	-	1.028.260
Cuentas corrientes del personal Universidad	49.755	-	49.755	73.427	-	73.427
Subvenciones por recibir	33.283	-	33.283	24.114	-	24.114
Deudores por ventas y servicios Hospital	98.736.269	(13.917.255)	84.819.014	73.770.785	(13.853.456)	59.917.329
Cuentas por cobrar devengado Hospital	5.562.783	(350.455)	5.212.328	6.639.823	(523.284)	6.116.539
Deudores por documentos Hospital	35.326.444	(17.061.290)	18.265.154	44.491.131	(18.296.742)	26.194.389
Deudores cuentas de personal y otros Hospital	4.192.515	-	4.192.515	7.131.614	-	7.131.614
Total	**175.338.058**	**(42.740.338)**	**132.597.720**	**158.477.916**	**(40.160.002)**	**118.317.914**

b) El detalle de los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes es el siguiente:

Concepto	31-12-2020	31-12-2019
	M$	M$
Préstamos alumnos	3.109.659	3.234.879
Préstamos alumnos deuda con aval	758.245	582.896
Otros activos	57.447	57.447
Total	**3.925.351**	**3.875.222**

c) El detalle de las provisiones de incobrables, es como sigue:

Movimiento	2020	2019
	M$	M$
Saldo inicial al 1 de enero de:	40.160.002	40.368.308
Aumento neto del ejercicio	16.187.327	1.906.454
Castigos y otros	(13.606.991)	(2.114.760)
Saldo final	**42.740.338**	**40.160.002**

NOTA 7 – INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de cada ejercicio, el siguiente es el detalle del saldo de este rubro:

Clase de inventarios	31-12-2020	31-12-2019
	M$	M$
Existencias fármacos	1.760.551	953.409
Materiales clínicos	578.778	464.464
Insumos clínicos	1.880.258	1.397.799
Materiales de consumo y libros	1.509.712	1.654.456
Materiales en tránsito	1.000.900	928.979
Otros	286.209	121.414
Provisión de obsolescencia	(1.593.049)	(1.618.649)
Total	**5.423.359**	**3.901.872**

NOTA 8 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTE

El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Concepto	31.12.2020	31.12.2019
	M$	M$
Pagos anticipados	1.672.646	742.658
Seguros anticipados	368.507	159.959
Otros activos no financieros	1.309.149	1.058.574
Garantias otorgadas	21.867	21.867
Total Otros activos no financieros corrientes	**3.372.169**	**1.983.058**

NOTA 9 – IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 20 N° 3 de la Ley de la Renta y Artículos N°s 14 y 15 N°1 del Decreto de ley N° 1604 de fecha 3 de diciembre de 1976, las rentas de la Universidad están afectas a los impuestos respectivos, salvo aquellas provenientes del desarrollo de actividades calificadas como exclusivamente docentes.

Al 31 de diciembre de 2020, la Pontificia Universidad Católica de Chile provisionó Impuesto a la Renta de Primera Categoría por M$ 88.262, los que se presentan bajo Activos por impuestos corrientes en el activo corriente netos de pagos provisionales mensuales por M$ 102.766, gastos de capacitación por M$198.308 y otros créditos por M$ 1.346.750 (Nota 17).

Al 31 de diciembre de 2019, la Pontificia Universidad Católica de Chile provisionó Impuesto a la Renta de Primera Categoría por M$ 123.653, los que se presentan bajo Activos por impuestos corrientes en el activo corriente netos de pagos provisionales mensuales por M$ 489.599, gastos de capacitación por M$ 817.298 y otros créditos por M$ 227.706 (Nota 17).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la tasa impositiva aplicable a la Universidad es de un 25,0% en base a lo dispuesto por la Ley Nro. 20.780 publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014, por aquellas actividades que, de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, se encuentran afectas a dicho tributo.

a) **Gasto por impuesto corriente**

Concepto	31-12-2020	31-12-2019
	M$	M$
Gasto tributario corriente (provisión impuesto)	(88.262)	(123.653)
Ajustes conciliación de activos y pasivos financieros y tributarios	(1.108.619)	(1.944.272)
Total	(1.196.881)	(2.067.925)

Conciliación del Gasto por impuesto a las Ganancias utilizando método de la Tasa Efectiva

Conciliación del Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Legal con el Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva	**31-12-2020**	**31-12-2019**
	M$	**M$**
Resultado antes de impuesto	(3.814.163)	7.302.467
Gasto por Impuestos utilizando la Tasa Legal	953.541	(1.862.129)
Otro incremento (decremento) en cargo por impuestos legales	(2.150.422)	(205.796)
Gasto por Impuestos utilizando la tasa efectiva	**(1.196.881)**	**(2.067.925)**

b) Activos y pasivos por impuestos diferidos

El siguiente es el detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 diciembre de 2020 y 2019:

Activos diferidos	**31-12-2020**	**31-12-2019**
	M$	**M$**
Provisión de incobrables	53.565	49.852
Provisión de vacaciones	28.816	49.378
Indemnizaciones por años de servicios	1.342.409	1.784.188
Totales	**1.424.790**	**1.883.418**

NOTA 10– PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

a) Detalle por clase de activo

Clases de Propiedades, planta y equipos, por clases	31-12-2020	31-12-2019
	M$	M$
Propiedades, Planta y Equipo, Neto		
Terrenos	38.867.949	38.867.949
Edificios y obras de infraestructura	184.176.521	185.621.811
Construcciones en curso	10.495.379	9.930.470
Máquinas y equipos	18.666.940	22.177.064
Equipamiento de tecnologías de la información	15.934.774	14.424.525
Derechos de uso	24.841.235	26.347.878
Otras Propiedades, planta y equipos	8.450.301	10.403.759
Total	**301.433.099**	**307.773.456**
Propiedades, Planta y Equipo, Bruto		
Terrenos	38.867.949	38.867.949
Edificios y obras de infraestructura	224.919.816	221.009.858
Construcciones en curso	10.495.379	9.930.470
Máquinas y equipos	76.559.903	66.999.231
Equipamiento de tecnologías de la información	53.063.936	50.860.229
Derechos de uso	28.229.564	28.127.871
Otras Propiedades, planta y equipos	28.805.562	29.231.161
Total	**460.942.409**	**445.026.769**

Clases de Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Planta y Equipo		
Edificios y obras de infraestructura	40.743.295	35.388.047
Máquinas y equipos	57.892.963	44.822.167
Equipamiento de tecnologías de la información	37.129.162	36.435.704
Derechos de uso	3.388.329	1.779.993
Otras Propiedades, planta y equipo	20.355.561	18.827.402
Total	**159.509.010**	**137.253.313**

Compromisos de desembolsos de Propiedades, planta y equipos en construcción

	31-12-2020	31-12-2019
	M$	M$
Importe de desembolsos comprometidos para Propiedades, plantas y equipos en construcción	**19.285.621**	**21.597.912**

b) **Depreciación,** la depreciación cargada a resultados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Concepto	**2020**	**2019**
	M$	**M$**
En Costos de explotación	6.034.681	6.103.451
En Gastos de administración (incluye depreciación IFRS16)	16.382.282	15.495.776
Total depreciación del ejercicio	**22.416.963**	**21.599.227**

Durante los ejercicios 2020 y 2019, no se han capitalizado costos financieros por no existir deudas relacionadas con las inversiones efectuadas.

c) Movimiento de Propiedades, planta y equipos:

Ejercicio 2020

Movimiento Neto en Propiedades, planta y equipo	Terrenos	Edificios y obras de infraestructura	Construcciones en curso	Máquinas y equipos	Equipamiento de tecnologías de la información	Otras prop. plantas y equipos	Derechos de uso	Total
	M$	M$	M$	M$	M$	M$		M$
Saldo inicial 1/1/2020	38.867.949	185.621.811	9.930.470	22.177.064	14.424.525	10.403.759	26.347.878	307.773.456
Cambios:								
Adiciones	-	5.190.016	3.337.487	4.932.986	777.330	397.374	731.149	15.366.342
Transferencias	-	109.718	(450.612)	(414.170)	1.438.323	(683.259)	-	-
Bajas por ventas (del ejercicio)	-	-	-	(60.402)	-	(17.415)	-	(77.817)
Retiros (bajas por castigos)	-	-	-		(1.509)		(422.119)	(423.628)
Gasto por depreciación del ejercicio	-	(5.355.248)	-	(8.586.261)	(703.895)	(5.955.886)	(1.815.673)	(22.416.963)
Otros cambios menores	-	(1.389.776)	(2.321.966)	617.723	-	4.305.728	-	1.211.709
Total cambios	**-**	(1.445.290)	564.909	(3.510.124)	1.510.249	(1.953.458)	(1.506.643)	(6.340.357)
Saldo Final 31/12/2020	**38.867.949**	**184.176.521**	**10.495.379**	**18.666.940**	**15.934.774**	**8.450.301**	**24.841.235**	**301.433.099**

Ejercicio 2019

Movimiento Neto en Propiedades, planta y equipo	Terrenos	Edificios y obras de infraestructura	Construcciones en curso	Máquinas y equipos	Equipamiento de tecnologías de la información	Otras prop. plantas y equipos	Derechos de uso	Total
	M$	M$	M$	M$	M$	M$		M$
Saldo inicial 1/1/2019	38.180.291	181.134.194	13.539.651	22.084.854	16.275.553	3.504.440	-	274.718.983
Cambios:								
Adiciones	531.899	5.505.552	166.080	8.277.969	2.528.185	9.752.551	28.127.871	54.890.107
Transferencias	155.759	(155.759)	-	-	(3.811.701)	3.811.701	-	-
Bajas por ventas (del ejercicio)	-	-	-	(26.207)	(48.648)	(11.735)	-	(86.590)
Retiros (bajas por castigos)	-	-	-		-		-	
Gasto por depreciación del ejercicio	-	(5.278.282)	-	(8.159.552)	(518.864)	(5.862.536)	(1.779.993)	(21.599.227)
Traspasos Obras en curso o/ Adiciones desde Obras en curso	-	4.416.106	(3.775.261)	-	-	(790.662)	-	(149.817)
Total cambios	**687.658**	**4.487.617**	**(3.609.181)**	**92.210**	**(1.851.028)**	**6.899.319**	**26.347.878**	**33.054.473**
Saldo Final 31/12/2019	**38.867.949**	**185.621.811**	**9.930.470**	**22.177.064**	**14.424.525**	**10.403.759**	**26.347.878**	**307.773.456**

NOTA 11 – PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El detalle de las Propiedades de inversión es el siguiente:

Propiedades de inversión, por clases	**31-12-2020**	**31-12-2019**
	M$	**M$**
Propiedades de inversión, neto		
Terrenos	60.416.767	60.416.767
Total	**60.416.767**	**60.416.767**
Propiedades de inversión, bruto		
Terrenos	60.416.767	60.416.767
Total	**60.416.767**	**60.416.767**

Las Propiedades de inversión corresponden a terrenos ubicados en San Carlos de Apoquindo, Pirque y Curacaví.

Estas propiedades actualmente son utilizadas en operaciones de inversión consistentes en arrendamiento a una empresa relacionada o arrendamientos para uso de actividades específicas como puede ser una reunión o una actividad recreativa.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 estos activos no han tenido movimiento.

NOTA 12 – INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

A continuación, se presenta el detalle de las Inversiones en subsidiarias y asociadas, valorizadas de acuerdo al criterio descrito en Nota 2 l) y 2 m):

	Participación		**Saldo de la inversión**	
Entidad	**31-12-2020**	**31-12-2019**	**31-12-2020**	**31-12-2019**
	%	**%**	**M$**	**M$**
UC CHRISTUS Salud SpA	50	50	15.844.839	15.844.839
Dictuc S.A.	99	99	1.453.125	1.453.125
Inmobiliaria UC S.A.	90	90	2.247.355	2.247.355
Alimentación y Servicios S.A. (4)	99,89	99,89	1	1
Alerta Al Conocimiento S.A.	93,94	93,94	70.617	70.617
Capacituc S.A.	85	85	18.293	18.293
Gestora de Créditos UC S.A.	99	99	406.770	406.770
Soc.de Capacitación y Servicios San Sebastián SA (4)	89,07	89,07	1	1.563
Proyectos y Servicios UC SpA	100	100	714.111	714.111
Medios Australes S.A.	45,5	45,5	22.579	22.579
Proyectos y Servicios Duoc UC SpA (4)	20	20	1	50.000
Educa Inicial SpA (4)	0,98	0,98	1	8.033
AlgaeFuels S.A.	11,96	11,96	316.380	316.380
Cía. Radio Chilena S.A.	79,13	79,13	353.084	353.084
Elemental S.A.	30	30	117.848	117.848
Innovación y Tecnología Vitivinícola S.A.	39	39	10.870	10.870
Consorcio Tecnológico de la Industria Hortofrutícola S.A.	19	19	28.661	28.661
Qualitas S.A.	80	80	60.344	60.344
Otri Chile S.A. (4)	80	80	1	15.098
Consorcio Tecnológico en Biomedicina Clínico – Molecular S.A. (1)	39,58	35,70	1.886.766	1.570.150
Geneprodx Chile SpA (2)	0,46	-	58.274	-
Training Competence SpA (3)	25,00	-	68.750	-
Total			**23.678.671**	**23.309.721**

(1) Consorcio Tecnológico en Biomedicina Clínico –Molecular S.A.: durante el año 2020, se han realizado los siguientes aportes de Capital por parte de Pontificia Universidad Católica de Chile: 9 de abril 2020, se cancelan M$ 203.081 y 23 de diciembre 2020 se realiza un segundo aporte de capital por M$ 113.535. Dada la concurrencia de todos los accionistas en función de sus aportes, no existen cambios en el porcentaje de participación.

(2) Geneprodx Chile SpA: en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 2 de julio 2019, se acuerda aumentar el capital social a la suma de M$ 4.659.872 mediante la emisión de 2.888.890 acciones ordinarias, nominativas, de igual valor cada una y sin valor nominal, a un valor de $481,1537061 por cada acción. En ese acto, Pontificia Universidad Católica de Chile suscribe 121.114 acciones ordinarias de la Sociedad, a un precio unitario de $ 481,1537061, cancelando con fecha 15 de abril de 2020 el total de las acciones suscritas por un total de M$ 58.274.

(3) Training Competence SpA: en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 30 de diciembre de 2019, la Sociedad acuerda aumentar su capital en M$ 38.750, mediante la emisión de 3.875 nuevas acciones ordinarias, nominativas, de única serie, sin valor nominal, y del mismo valor cada una, a un valor de $ 10.000 por acción, para ser suscritas y pagadas en su totalidad por Pontificia Universidad Católica de Chile, este pago se realiza con fecha 10 de enero de 2020.

Con fecha 29 de abril de 2020, se celebra nuevo pacto de accionistas, mediante el cual, Pontificia Universidad Católica de Chile y Bagán SpA, compraron cada una, 969 acciones de la Sociedad, a Asesorías Calisto SpA, suscribiendo los respectivos contratos de compraventa de acciones, operaciones que con la comparecencia de todos los Accionistas de la Sociedad, fueron debidamente aprobados, eximiendo a las respectivas partes de dar cumplimiento a las obligaciones convenidas en el Artículo Sexto del Pacto de Accionistas, referentes a las restricciones a la transferencia de las acciones. Por esta nueva suscripción Pontificia Universidad Católica de Chile, cancela M$ 30.000.- con fecha 30 de abril 2020.

(4) Las inversiones en estas sociedades, se presentan valorizadas en $1, dado que su costo fue provisionado por no registrar movimiento operativo.

NOTA 13 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos por cobrar y pagar a empresas relacionadas corrientes, al 31 de diciembre 2020 y 2019, corresponden principalmente a operaciones comerciales pactadas en pesos chilenos, no tienen plazo de cobro pactado ni cláusulas de intereses. La obligación no corriente corresponde a deuda en dólares sujeta a intereses efectuada con la sociedad relacionada Amatista Financing Company LTD.

A la fecha de los presentes estados financieros separados, no existen provisiones por deudas de dudoso cobro ni hay garantías otorgadas asociadas a los saldos entre empresas relacionadas.

a) Documentos y cuentas por cobrar corriente:

				Corriente		No corriente	
RUT	**Sociedad**	**País de origen**	**Naturaleza de la relación**	**31-12-2020**	**31-12-2019**	**31-12-2020**	**31-12-2019**
				M$	**M$**	**M$**	**M$**
96.993.740- 9	Gestora de Créditos UC S.A.	Chile	Subsidiaria	9.648	50	-	-
99.540.210-6	UC CHRISTUS Salud SpA	Chile	Asociada	4.261.749	1.824.992	-	-
96.691.330-4	Dictuc S.A.	Chile	Subsidiaria	87.868	718.402	-	-
96.460.000-9	Centro Médico Monseñor Carlos Casanueva	Chile	Indirecta	11.628	11.339	-	-
96.534.960-K	Clínica UC S.A.	Chile	Indirecta	786.525	1.318.338	-	-
96.691.250-2	Alerta al Conocimiento S.A.	Chile	Asociada	31.633	-	-	-
99.573.490-7	UC CHRISTUS Servicios Clínicos SpA	Chile	Indirecta	13.666.951	12.682.466	-	-
76.511.290-7	Consorcio Tecnológico de la Industria Hortofrutícola S.A.	Chile	Asociada	25.179	25.366	-	-
76.011.738-2	Consorcio Tecnológico en Biomedicina Clínico-Molecular S.A.	Chile	Asociada	7.066	18.751	-	-
99.520.720-6	Proyectos y Servicios UC S.A.	Chile	Subsidiaria	204	-	-	-
96.850.150-K	Sistemas de Productividad y Gestión S.A.	Chile	Indirecta	-	1.638	-	-
76.017.267-7	Qualitas S.A.	Chile	Subsidiaria	166	146	-	-
72.754.700-2	Fundación Instituto Profesional Duoc UC	Chile	Indirecta	78.262	46.363	-	-
76.754.097-3	UC CHRISTUS Servicios Ambulatorios SpA	Chile	Indirecta	12.461.174	6.103.964	-	-
70.003.010-5	Fundación DUOC de la Pontificia Universidad Católica de Chile	Chile	Indirecta	-	4.781	-	-
76.115.132-0	Canal 13 SpA	Chile	Indirecta	14.085	1.528	-	-
71.735.300-5	Fundación Agro UC	Chile	Indirecta	522	-	-	-
65.169.350-0	Fundación Copec UC	Chile	Indirecta	121.872	80.772	-	-
72.155.500-3	Fundación de Capacitación de Vida Rural UC	Chile	Indirecta	29.393	16.000	-	-
Total				**31.593.925**	**22.854.896**	**-**	**-**

Documentos y cuentas por pagar

				Corriente		No corriente	
RUT	**Sociedad**	**País de origen**	**Naturaleza de la relación**	**31-12-2020**	**31-12-2019**	**31-12-2020**	**31-12-2019**
				M$	**M$**	**M$**	**M$**
Extranjero	Amatista Financing Company LTD (1)	Estados Unidos	Indirecta	15.423.273	-	15.423.273	29.949.600
Extranjero	ChristusHealth (1)	Estados Unidos	Indirecta	2.905.222	3.747.795	-	-
Extranjero	Christus LatamHub Center of Excellence and Innovation SC	Estados Unidos	Indirecta	5.666.789	4.837.766	-	-
76.308.395-0	Christus Chile SpA	Chile	Asociada	2.045.447	582.481	-	-
99.573.490-7	UC CHRISTUS Servicios Clínicos SpA	Chile	Indirecta	41.697.661	29.676.087	-	-
71.735.300-5	Fundación Agro UC	Chile	Indirecta	980	7.059	-	-
76.754.097-3	UC CHRISTUS Servicios Ambulatorios SpA	Chile	Asociada	15.655.084	10.353.608	-	-
96.691.330-4	Dictuc S.A.	Chile	Subsidiaria	829.155	901.600	-	-
76.487.632-6	Inversiones UCCH SpA	Chile	Asociada	5.658	5.658	-	-
99.540.210-6	UC Christus Salud SpA	Chile	Indirecta	6.992.066	4.019.150	-	-
96.534.960-K	Clínica UC S.A.	Chile	Indirecta	4.736.339	3.858.396	-	-
96.460.000-9	Centro Médico Monseñor Carlos Casanueva	Chile	Indirecta	480.031	180.454	-	-
99.520.720-6	Proyectos y Servicios UC S.A.	Chile	Subsidiaria	-	508	-	-
96.810.010-0	Radiodifusión SpA	Chile	Subsidiaria	-	4.868	-	-
Total				96.437.705	58.175.430	15.423.273	29.949.600

(1) Apertura de préstamos por pagar a Amatista Financing Company, plazos y vencimientos (préstamos en US$).

Al 31 de diciembre de 2020:

Acreedor	Fecha inicio	Fecha vencimiento	Moneda	Tasa de interés	Monto capital moneda origen	Monto capital	Total Corriente 31-12-2020	Total No corriente 31-12-2020
				%	USD	M$		M$
Amatista Financing Company LTD	22-08-2016	19-08-2021	US$	3,17	20.000.000	15.423.272	15.423.273	-
	22-08-2017	31-03-2022	US$	3,17	7.228.087	5.574.106	-	5.574.106
	01-07-2017	31-03-2022	US$	3,17	8.370.364	6.454.920	-	6.454.920
	23-04-2018	31-03-2022	US$	3,35	4.401.462	3.394.247	-	3.394.247
Total							**15.423.273**	**15.423.273**

Al 31 de diciembre de 2019:

Acreedor	Fecha inicio	Fecha vencimiento	Moneda	Tasa de interés	Monto capital moneda origen	Monto capital	Total No corriente 31-12-2019
				%	USD	M$	M$
Amatista Financing Company LTD	22-08-2016	19-08-2021	US$	3,17	20.000.000	14.974.800	14.974.800
	22-08-2017	31-03-2022	US$	3,17	7.228.087	5.412.023	5.412.023
	01-07-2017	31-03-2022	US$	3,17	8.370.364	6.267.226	6.267.226
	23-04-2018	31-03-2022	US$	3,35	4.401.462	3.295.551	3.295.551
Total							**29.949.600**

Los saldos por cobrar y pagar, con excepción de Amatista financing company LTD son en pesos no afectos a reajustabilidad ni intereses.

b) Transacciones

					Monto		Efecto en resultados (cargo) / abono	
RUT	**Sociedad**	**País de origen**	**Naturaleza de la relación**	**Descripción de la transacción**	**31-12-2020**	**31-12-2019**	**31-12-2020**	**31-12-2019**
					M$	**M$**	**M$**	**M$**
96.993.740-9	Gestora de Créditos UC S.A.	Chile	Subsidiaria	Cobranza de préstamos	-	91.271	-	368
				Dividendos recibidos	297.000	-	297.000	-
				Facturas por asesorías	6.739	6.626	6.739	6.625
79.806.660-9	Educa UC DOS S.A.	Chile	Asociada	Dividendos recibidos	-	77.862	-	77.862
				Disminución de capital	-	554.085	-	107.583
96.691.330-4	Dictuc S.A.	Chile	Subsidiaria	Servicios recibidos	(399.725)	381.229	(399.725)	(361.134)
				Servicios prestados	641.020	726.144	641.020	718.742
				Recaudación de préstamo	614.799	266.519	-	-
				Préstamos otorgados	-	626.000	-	-
76.011.738-2	Consorcio Tecnológico en Biomedicina Clínico – Molecular S.A.	Chile	Asociada	Aporte de capital	316.616	-	-	-
				Aportes de co-ejecución	157.432	259.880	31.525	47.288
				Sub contrato de aportes	22.900	56.250	22.900	56.250
				Servicios	864	960	864	960
				Arriendos	20.271	27.220	20.271	27.220
90.433.000-0	Compañía Radio Chilena S.A.	Chile	Subsidiaria	Dividendos recibidos	11.869	-	11.869	-
99.520.720-6	Proyectos y Servicios UC SpA	Chile	Subsidiaria	Dividendos recibidos	-	30.000	-	30.000

					Monto		Efecto en resultados (cargo) / abono	
RUT	**Sociedad**	**País de origen**	**Naturaleza de la relación**	**Descripción de la transacción**	**31-12-2020**	**31-12-2019**	**31-12-2020**	**31-12-2019**
					M$	**M$**	**M$**	**M$**
96.703.490-8	Inmobiliaria UC S.A.	Chile	Subsidiaria	Dividendos recibidos	-	25.200	-	25.200
				Servicios de administración	-	1.856	-	1.856
	Christus Health		Indirecta	Gasto por license fee	832.461	2.505.015	(832.461)	(2.505.015)
				Préstamos	896.945	919.066	(896.945)	(919.066)
	Christus - Latam Hub center of excellencce And Innovation Sc		Indirecta	Gasto por license fee	829.023	-	(829.023)	-
76.308.395-0	Christus Chile SpA	Chile	Indirecta	Gasto por management fee	1.462.966	3.131.269	(1.462.966)	(3.131.269)
99.573.490-7	UC Christus Servicios Clínicos SpA	Chile	Indirecta	Gasto por share services	572	1.611.346	(572)	(1.611.346)
				Recaudación	2.841.451	2.502.127		
				Recaudación intercompañia Cheque a fecha	318.372	801.412	-	-
				Préstamos-mutuo	317.007	268.147	(317.007)	(268.147)
				Traspasos de gastos	1.538.163	2.103.627	1.538.163	2.103.627
				Ingreso por share services	171.858	1.750.808	(171.858)	1.750.808
				Recaudación intercompañia Seguros complementarios IMED	1.095.154	715.267	-	-
				Ingreso por arriendos	243.112	256.971	243.112	256.971
				Compra de inventario	619	243.913	-	-

					Monto		Efecto en resultados (cargo) / abono	
RUT	**Sociedad**	**País de origen**	**Naturaleza de la relación**	**Descripción de la transacción**	**31-12-2020**	**31-12-2019**	**31-12-2020**	**31-12-2019**
					M$	**M$**	**M$**	**M$**
76.754.097-3	UC Christus Servicios Ambulatorios SpA	Chile	Indirecta	Recaudacion intercompañia	1.058.111	1.377.487	-	-
				Ingreso por share services	86.273	680.797	(86.273)	680.797
				Traspasos de gastos	4.250.100	2.583.068	4.250.100	2.583.068
				Recaudación intercompañia Cheque a fecha	177.616	401.613	-	-
				Recaudación intercompañia Seguros complementarios IMED	543.279	757.591	-	-
				Ingreso por arriendos	932.667	832.109	-	832.109
				Gasto por share services	9.969.265	8.201.628	(9.969.265)	(8.201.628)
99.540.210-6	UC Christus Salud SpA	Chile	Asociada	Ingreso por share services	74.463	683.813	74.463	683.813
				Recaudación intercompañia Cheque a fecha	6.315	12.191	-	-
				Traspasos de gastos	83.610	226.768	83.610	226.768
				Gasto por share services	59	306.821	(59)	(306.821)
				Recaudación	2.122.560	507.738	-	-
96.534.960-K	Clínica UC S.A.	Chile	Indirecta	Gasto por arriendos	1.244.359	668.639	(1.244.359)	(668.639)
				Gasto por traslado Pacientes (TT)	6.364.820	7.001.252	(6.364.820)	(7.001.252)

Todas las transacciones han sido efectuadas a valores de mercado.

NOTA 14 – ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

El saldo de desglosa como sigue:

Concepto	31-12-2020	31-12-2019
	M$	M$
Derechos de propiedad industrial e intelectual "VRS" (vacuna recombinante contra el Virus Respiratorio Sincicial).	1.360.960	1.360.960
Concesión de Derechos de Radio Difusión Sonora y otros (1)	3.825.295	-
Programas Informáticos, Neto	185.576	301.587
Total	**5.371.831**	**1.662.547**

Cuadro de Movimientos, Programas Informáticos	31-12-2020	31-12-2019
	M$	M$
Saldo Inicial, Bruto	465.604	466.861
Amortización acumulada	(280.028)	(165.274)
Total	**185.576**	**301.587**

Movimiento de la amortización:	31-12-2020	31-12-2019
	M$	M$
Saldo inicial, neto	301.587	213.862
Adiciones	-	185.867
Otros incrementos (decrementos)	(1.257)	-
Amortización	(114.754)	(98.142)
Total	**185.576**	**301.587**

(1) Con fecha 28 de enero 2020, Radio Zero S.A., Agrupación Música Beethoven y Administradora de Marcas S.A., venden, ceden y transfieren a Pontificia Universidad Católica de Chile, a través de un contrato de compra venta, la Concesión de Radiodifusión Sonora pagando por ello UF135.000 el día 28 de enero 2020. Este valor corresponde a precios de concesión, valor de activos y valor derechos de marcas y otros.

NOTA 15 - PASIVOS FINANCIEROS

a) Las obligaciones financieras, por tipo de obligación y por su clasificación en el Estado Separado de Situación Financiera son las siguientes:

Concepto	31-12-2020	31-12-2019
	M$	M$
CORRIENTES		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	2.411.989	2.285.100
Otras deudas financieras (líneas de crédito)	9.791.807	7.447.487
Arrendamiento Financiero Hospital Clínico	598.432	1.089.098
Arrendamiento Financiero Universidad	509.001	401.125
Leasing	88.163	132.459
Obligación por operación de cobertura - SWAP	1.718.081	1.718.081
Total	**15.117.473**	**13.073.350**
NO CORRIENTES	**31-12-2020**	**31-12-2019**
	M$	M$
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	5.368.593	7.589.863
Arrendamiento financiero Hospital Clínico (1)	2.407.517	3.262.229
Arrendamiento financiero Universidad (1)	22.021.923	21.951.972
Otras cuentas por pagar (2)	11.438.692	11.374.006
Leasing	25.835	113.998
Total	**41.262.560**	**44.292.068**

(1) Corresponde a las obligaciones por arrendamiento financiero IFRS 16, norma aplicada a contar del 1 de enero de 2019.

(2) Con fecha 16 de agosto de 2017, se suscribió un contrato con opción de arrendamiento entre Pontificia Universidad Católica de Chile –Hospital y UC Christus Servicios Ambulatorios SpA a un plazo de 50 años por UF 690,32 mensuales, el cual se comenzó a amortizar según contrato de arrendamiento el 31 de julio de 2018.

b) El detalle de las Obligaciones con bancos e instituciones financieras se presenta a continuación:

Al 31 de diciembre de 2020

				Hasta un año								
Nombre institución financiera	**RUT**	**País**	**Tipo de moneda**	**Hasta 90 días**	**Más de 90 días a 1 año**	**Más de 1 hasta 3 años**	**Más de 3 hasta 5 años**	**Más de 5 años**	**Corriente**	**No corriente**	**Tipo de amortización**	**Tasa**
				M$	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**		**%**
Santander	97.036.000-K	Chike	UF	-	435.568	1.146.127	264.628	-	435.568	1.410.755	Semestral	2,59%
Estado	97.030.000-7	Chile	UF	494.181	1.482.240	3.957.838	-	-	1.976.421	3.957.838	Anual	4,33%
				494.181	**1.917.808**	**5.103.965**	**264.628**	**-**	**2.411.989**	**5.368.593**		

Al 31 de diciembre de 2019

				Hasta un año								
Nombre institución financiera	**RUT**	**País**	**Tipo de moneda**	**Hasta 90 días**	**Más de 90 días a 1 año**	**Más de 1 hasta 3 años**	**Más de 3 hasta 5 años**	**Más de 5 años**	**Corriente**	**No corriente**	**Tipo de amortización**	**Tasa**
				M$	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**		**%**
Santander	97.036.000-K	Chile	UF	-	360.375	1.081.125	728.081	-	360.375	1.809.206	Semestral	2,59
Estado	97.030.000-7	Chile	UF	481.181	1.443.544	5.780.657	-	-	1.924.725	5.780.657	Anual	4,33
Total				**481.181**	**1.803.919**	**6.861.782**	**728.081**	**-**	**2.285.100**	**7.589.863**		

c) El detalle de Otras deudas financieras con plazos de vencimiento:

Al 31 de diciembre de 2020

				Hasta un año						
Nombre institución financiera	**RUT**	**País**	**Tipo de moneda**	**Hasta 90 días**	**Más de 90 días a 1 año**	**Más de 1 hasta 3 años**	**Más de 3 hasta 5 años**	**Más de 5 años**	**Corriente**	**No corriente**
				M$	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**
Banco Santander (uso de línea)	97.036.000-k	Chile	$	-	7.853.455	-	-	-	7.853.455	-
Banco BCI (uso de línea)	97.006.000-6	Chile	$	-	1.298.836	-	-	-	1.298.836	-
Banco ITAU	97.023.000-9	Chile	$	-	639.516	-	-	-	639.516	-
				-	**9.791.807**	-	-	-	**9.791.807**	**-**

Al 31 de diciembre de 2019

				Hasta un año						
Nombre institución financiera	**RUT**	**País**	**Tipo de moneda**	**Hasta 90 días**	**Más de 90 días a 1 año**	**Más de 1 hasta 3 años**	**Más de 3 hasta 5 años**	**Más de 5 años**	**Corriente**	**No corriente**
				M$	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**
Banco Santander (uso Línea)	97.036.000-K	Chile	$	-	5.946.460	-	-	-	5.946.460	-
Banco BCI (uso Línea)	97.006.000-6	Chile	$	-	1.501.027	-	-	-	1.501.027	-
Total				**-**	**7.447.487**	-	-	-	**7.447.487**	**-**

d) El detalle de Arrendamiento financiero (IFRS 16) y Obligaciones por leasing es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020

				Hasta un año						
Nombre institución financiera	**RUT**	**País**	**Tipo de moneda**	**Hasta 90 días**	**Más de 90 días a 1 año**	**Más de 1 hasta 3 años**	**Más de 3 hasta 5 años**	**Más de 5 años**	**Corriente**	**No corriente**
				M$	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**
Banco Santander (Leasing)	97.036.000-K	Chile	$	-	88.163	25.835	-	-	88.163	25.835
Arriendo financiero Hospital Clínico UC		Chile	UF	-	598.432	2.407.517	-	-	598.432	2.407.517
Arriendo financiero Universidad		Chile	UF	-	509.001	848.852	833.862	20.339.389	509.001	22.021.923
				-	**1.195.596**	3.282.204	833.862	20.339.389	**1.195.596**	**24.455.275**

Al 31 de diciembre de 2019

				Hasta un año						
Nombre institución financiera	**RUT**	**País**	**Tipo de moneda**	**Hasta 90 días**	**Más de 90 días a 1 año**	**Más de 1 hasta 3 años**	**Más de 3 hasta 5 años**	**Más de 5 años**	**Corriente**	**No corriente**
				M$	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**
Banco Santander (Leasing)	97.036.000-K	Chile	$	-	132.459	113.998	-	-	132.459	113.998
Arriendo financiero Hospital Clínico UC		Chile	UF	-	1.089.098	3.262.229	-	-	1.089.098	3.262.229
Arriendo financiero Universidad		Chile	UF	-	401.125	2.579.635	2.623.789	16.748.548	401.125	21.951.972
				-	**1.622.682**	5.955.862	2.623.789	16.748.548	**1.622.682**	**25.328.199**

El arriendo financiero corresponde a la obligación contabilizada bajo IFRS 16.

e) El detalle de la Obligación por operaciones de cobertura swap, es el siguiente:

Al 31 de diciembre 2020

	Tipo de derivado	Desde	Hasta	UF	M$
Banco Estado	Moneda	24/12/2013	24/12/2023	407.928,6051	1.718.081

Al 31 de diciembre 2019

	Tipo de derivado	Desde	Hasta	UF	M$
Banco Estado	Moneda	24/12/2013	24/12/2023	407.928,6051	1.718.081

NOTA 16 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Concepto	31-12-2020	31-12-2019
	M$	M$
Proveedores	28.538.679	27.293.134
Acreedores	28.530.578	10.348.662
Documentos por pagar	678.036	1.815.924
Retenciones por pagar	3.384.072	4.107.044
Total	**61.131.365**	**43.564.764**

NOTA 17 – ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Activos por impuestos corrientes:

Concepto	31-12-2020	31-12-2019
	M$	M$
Pagos provisionales mensuales	102.766	489.599
Sence por recuperar	198.308	817.298
Impuesto al Valor Agregado	-	287.219
Otros impuestos	1.346.750	227.706
Impuesto a la renta	(88.262)	(123.653)
Total	**1.559.562**	**1.698.169**

Pasivos por impuestos corrientes:

Concepto	31-12-2020	31-12-2019
	M$	M$
Impuesto al Valor Agregado	46.391	-
Impuesto Único	914.779	931.133
Impuesto retención de honorarios	444.844	377.353
PPM por pagar	26.872	14.447
Total	**1.432.886**	**1.322.933**

NOTA 18- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Clases de Beneficios y gastos por empleados

a) El gasto del ejercicio 2020 y 2019 de los beneficios al personal es como sigue:

Concepto del gasto	31-12-2020	31-12-2019
	M$	M$
Remuneraciones del ejercicio	224.400.138	218.457.266
Honorarios	1.945.517	1.751.231
Beneficios al personal, indemnizaciones por años de servicio	8.245.244	7.105.817
Total gastos por Beneficios al personal	**234.590.899**	**227.314.314**

Beneficios por indemnizaciones por años de servicio

La Universidad ha convenido con su personal administrativo el pago de indemnizaciones por años de servicio, según actas de avenimiento y convenios colectivos vigentes los cuales dentro de sus aspectos relevantes establecen las condiciones para el uso del beneficio de indemnización por años de servicio para sus trabajadores.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas en la medición de este pasivo son las siguientes:

Concepto	2020	2019
	%	%
Tasa de crecimiento salarial de trabajadores activos	1,0	1,0
Tasa de descuento	0,4	0,9
Tasa de mortalidad	CB-2014-H y RV-2014-M	RV-2014//CB-2016-H
Tasa de rotación de personal	2,03	1,25

b) Provisiones corrientes por beneficios a los empleados

Concepto	31-12-2020	31-12-2019
	M$	M$
Indemnización por años de servicios Universidad	10.138.164	7.774.685
Indemnización por años de servicios Hospital	1.092.748	977.052
Vacaciones Universidad	9.447.906	8.701.229
Vacaciones Hospital	2.488.511	2.126.491
Otras provisiones	388.441	1.544.048
Saldo final	**23.555.770**	**21.123.505**

c) Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados

Concepto	31-12-2020	31-12-2019
	M$	M$
Indemnización por años de servicios Universidad	46.601.014	44.628.959
Indemnización por años de servicios Hospital	9.065.496	7.931.571
Saldo final	**55.666.510**	**52.560.530**

d) El movimiento de los ejercicios 2020 y 2019 del Beneficio por indemnización es como sigue:

Movimiento	31-12-2020	31-12-2019
	M$	M$
Saldo inicial	61.312.267	54.069.116
Costo de los servicios del plan	5.344.534	5.497.472
Costo por intereses	2.408.128	2.680.186
Pérdidas actuariales	2.599.946	4.468.103
Beneficios pagados	(4.767.453)	(5.402.610)
Saldo final corriente y no corriente	**66.897.422**	**61.312.267**

e) Remuneraciones Recibidas por el personal Clave de la Administración

La remuneración del personal clave que incluye a la Dirección superior de la Universidad, directores, gerentes y subgerentes, está compuesta por un valor fijo mensual y algunos bonos por resultados establecidos para algunos directivos y ejecutivos. El detalle los pagos recibidos por el personal clave es como sigue:

Universidad	**31-12-2020**	**31-12-2019**
Cantidad (número de personas)	40	39
	M$	M$
Remuneraciones	3.614.326	3.524.258
Otros beneficios devengados de largo plazo	87.097	83.945
Total	**3.701.423**	**3.608.203**

Hospital	**31-12-2020**	**31-12-2019**
Cantidad (número de personas)	7	10
	M$	M$
Remuneraciones	445.426	671.834
Total	**445.426**	**671.834**

NOTA 19 - OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES

La composición de este rubro es la siguiente:

Concepto	**31-12-2020**	**31-12-2019**
	M$	**M$**
Otras provisiones, corrientes		
Provisión de juicios	1.020.727	402.318
Provisión de otros gastos	40.000	2.962.186
Total Otras provisiones, corrientes	**1.060.727**	**3.364.504**

NOTA 20 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

La composición de este rubro es la siguiente:

Concepto	**31-12-2020**	**31-12-2019**
	M$	**M$**
Pasivos no financieros corrientes		
Ingresos anticipados por matrículas	89.482	133.376
Anticipo de proyectos	16.852.023	8.352.944
Anticipos seguros de vida	72.515	950.334
Anticipo crédito con aval del Estado	1.206.622	813.097
Otros ingresos percibidos por adelantado	-	135.649
Total Otros pasivos no financieros, no corrientes	**18.220.642**	**10.385.400**

NOTA 21 – OTRAS PROVISIONES, NO CORRIENTES

La composición de este rubro es la siguiente:

Concepto	31-12-2020	31-12-2019
	M$	M$
Provisión alumnos con crédito con aval del estado (CAE)	3.587.755	3.032.755
Total Otras provisiones, no corrientes	**3.587.755**	**3.032.755**

En el marco de la Ley 20.027 y sus reglamentos, por la cual Pontificia Universidad Católica de Chile, se ha comprometido como deudor indirecto (aval), constituye una provisión por aquellos créditos suscritos por alumnos acogidos al beneficio de este cuerpo legal, que de acuerdo a la información de la Comisión Ingresa, se encuentran en la calidad de desertores.

Esta provisión se calcula considerando, para cada año, el número de alumnos que toman este crédito, los porcentajes de aval que otorga Pontificia Universidad Católica de Chile, el año de licitación, los aranceles garantizados y los porcentajes de deserción de acuerdo a la información entregada por la Comisión Administradora del Sistema de Créditos para Estudios Superiores (Ingresa).

NOTA 22 – INGRESOS ORDINARIOS

a) Detalle de los ingresos ordinarios en los ejercicios 2020 y 2019:

Concepto	31-12-2020	31-12-2019
	M$	M$
Matrículas y derechos	197.206.271	190.326.397
Asesorías e Investigaciones	29.702.075	43.125.106
Fondos concursables (subvenciones gubernamentales)	23.679.351	18.962.910
Donaciones	18.012.108	14.540.950
Prestaciones médicas y no médicas	137.952.344	140.644.641
Aportes fiscales	73.434.480	74.016.551
Menos: Asignación de becas estatales	(40.131.820)	(39.063.418)
Total Ingresos ordinarios	**439.854.809**	**442.553.137**

b) Los ingresos por matrículas son las siguientes:

Concepto	31-12-2020	31-12-2019
	M$	M$
Pregrado		
Becas fiscales	6.032.388	6.339.439
Aporte fiscal por gratuidad	28.361.286	25.659.928
Aporte UC gratuidad por déficit gratuidad	4.320.232	3.240.114
Fondo solidario	3.174.384	2.835.126
Pago de los alumnos	72.022.529	69.142.085
Crédito con aval del estado	19.210.797	16.720.353
Crédito institucional	291.069	439.356
Becas con fondos UC	7.506.534	6.168.195
Otros (becas privadas)	2.021.226	1.928.986
Subtotal Pregrado	**142.940.445**	**132.473.582**
Postgrado		
Pago de los alumnos	9.919.120	10.046.064
Becas fiscales	1.959.179	1.872.951
Becas institucionales	7.290.864	6.922.153
Subtotal Postgrado	**19.169.163**	**18.841.168**
Post-título y otros		
Pago de los alumnos	718.286	846.596
Becas fiscales	3.778.967	3.462.378
Becas institucionales	1.943.832	1.358.662
Subtotal Pos-título, Diplomados y otros	**6.441.085**	**5.667.636**
Actividades de Extensión	**28.655.578**	**33.344.011**
Total ingresos por matrículas de actividad educacional	**197.206.271**	**190.326.397**

c) Los servicios por prestaciones médicas y no médicas son los siguientes:

Concepto	31-12-2020	31-12-2019
	M$	M$
Servicios clínicos y médicos hospitalizados	125.136.636	123.141.536
Servicios clínicos y médicos ambulatorios	4.090.757	5.150.035
Facturación a terceros (empresas, convenios y otros)	7.213.668	6.327.365
Servicios afectos a IVA.	26.051	759.215
Otros ingresos operacionales	1.485.232	5.266.490
Total	**137.952.344**	**140.644.641**

d) Los aportes fiscales registrados en los Ingresos de la actividad educacional corresponden a los denominados Aporte Fiscal Directo, Aporte Fiscal Indirecto y Otros Aportes, cuyo criterio de reconocimiento se explican en Nota 2 t) y corresponden a lo siguiente:

Concepto	31-12-2020	31-12-2019
	M$	M$
Aporte fiscal directo (1)	26.751.759	27.172.426
Otros aportes fiscales	46.682.721	46.844.125
Sub – total	**73.434.480**	**74.016.551**
Menos: Asignación de becas estatales	(40.131.820)	(39.063.418)
Total	**33.302.660**	**34.953.133**

(1) Aportes fiscales actividad educacional

e) Fondos Concursables (Subvenciones Gubernamentales)

Los ingresos que se detallan a continuación, independiente del organismo gubernamental que realiza el aporte, corresponden a la contrapartida del gasto asociado al ejercicio, tenga éste un concepto operacional, de administración y/o corresponda a la depreciación de bienes de Propiedades, plantas y equipo adquiridos con subvenciones gubernamentales.

Organismo	31-12-2020	31-12-2019
	M$	**M$**
Fondecyt	4.642.031	3.483.794
Fondef	2.101.209	1.151.405
Fondap	2.360.669	1.404.494
Conicyt	8.742.890	4.685.919
Proyectos Corfo	2.052.016	4.645.942
Otros fondos concursables	5.146.879	4.941.731
Sub-total	**25.045.694**	**20.313.285**
Menos : Traspasos de fondos por proyectos compartidos con otras entidades	(1.366.343)	(1.350.375)
Total	**23.679.351**	**18.962.910**
Monto reconocido por bienes de capital	4.025.490	2.753.287
Monto reconocido por retribución de gasto	19.653.861	16.209.623
Total	**23.679.351**	**18.962.910**

NOTA 23 - APERTURA DE RESULTADOS INTEGRALES

	31-12-2020	31-12-2019
Concepto	**M$**	**M$**
Costos de operación		
Remuneraciones y leyes sociales	234.590.899	227.314.314
Servicios a terceros	70.854.646	75.548.010
Becas	54.016.300	50.880.637
Menos: Asignación de becas estatales	(40.131.820)	(39.063.418)
Consumo fármacos e insumos	31.024.173	28.637.071
Otros costos hospitalarios	3.679.557	3.351.465
Amortización del ejercicio	114.754	98.142
Depreciación del ejercicio	6.034.681	6.103.451
Depreciación de bienes de uso	1.815.673	1.779.993
Total Costos de operación	**361.998.863**	**354.649.665**

Concepto	31-12-2020	31-12-2019
Gastos de administración	**M$**	**M$**
Materiales y útiles de oficina	4.302.624	6.095.156
Depreciación del ejercicio	14.566.609	13.715.783
Publicaciones y suscripciones	1.126.865	1.837.029
Publicidad y difusión	3.980.588	2.540.306
Servicios básicos	10.697.710	11.563.443
Costo de venta editorial	928.467	1.045.279
Pasajes y viáticos	1.823.815	5.725.827
Gastos tributarios, impuestos, patentes y multas	1.811.732	1.189.010
Gastos de laboratorio	2.879.817	1.817.569
Personal	2.999.335	2.797.417
Servicios de casino	895.830	2.511.608
Servicios e insumos de computación	2.820.406	2.654.403
Provisión de incobrables	16.187.327	1.906.454
Otras provisiones	1.522.216	3.294.181
Gastos por servicios relacionados y otros	12.248.639	18.581.298
Total Gastos de administración	**78.791.980**	**77.274.763**

Concepto	31-12-2020	31-12-2019
	M$	M$
Otros Ingresos por función		
Utilidad en venta de activo fijo	32.104	54.283
Multas cobradas	2.004	40.476
Arriendos cobrados	21.198	638
Dividendos recibidos de empresas relacionadas	354.863	133.062
Devolución compañías de seguros	598.340	480.532
Otros ingresos	2.307.702	2.303.838
Total	**3.316.211**	**3.012.829**
Otros gastos por función		
Aportes a empresas relacionadas	1.284.438	484.470
Aportes a terceros	938.606	1.406.069
Otros egresos	1.676.369	1.580.453
Total	**3.899.413**	**3.470.992**

NOTA 24 – INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Concepto	31-12-2020	31-12-2019
	M$	M$
Intereses inversiones	4.087.979	4.439.358
Intereses y multas otros préstamos	39.800	151.219
Resultado inversión endowment	1.225.050	1.798.445
Otros intereses	369	82.016
Total Ingresos financieros	**5.353.198**	**6.471.038**
Intereses financieros por obligaciones bancarias	358.985	438.389
Cargos bancarios	630.956	976.424
Comisiones y gastos de cobranza	384.919	652.486
Intereses provisión indemnización años de servicio	2.408.128	2.680.186
Costos por derechos de uso	914.524	932.871
Otros cargos financieros préstamos empresas relacionadas	897.281	896.846
Otros cargos financieros	49.793	157.118
Total Costos financieros	**5.644.586**	**6.734.320**

NOTA 25 – DIFERENCIAS DE CAMBIO

Las diferencias de cambio imputadas a los estados separados de resultados de los ejercicios 2020 y 2019 tienen el siguiente detalle:

Concepto	Moneda	31-12-2020	31-12-2019
		M$	M$
Activos (cargos)/abonos			
Efectivo y equivalentes al efectivo y otros	US$	155.278	1.676.578
Total		**155.278**	**1.676.578**
Pasivos (cargos)/abonos			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas y otros	US$	(1.797.305)	(3.947.041)
Total		**(1.797.305)**	**(3.947.041)**
Pérdida por diferencias de cambio		**(1.642.027)**	**(2.270.463)**

NOTA 26– CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

La Universidad, al 31 de diciembre de 2020 se encuentra tramitando las siguientes causas:

I JUICIOS PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

1.- Carátula: "Arteaga con Pontificia Universidad Católica de Chile".

- Demandante: Clara Arteaga.
- Demandado: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Materia: Demanda por responsabilidad contractual e indemnización de perjuicios.
- Cuantía: $300.800.000.-, más interese, reajustes y costas.
- Abogado tramitador: Gana y Gálvez abogados.
- Resumen: Se interpone acción por parte de la doctora Arteaga en contra de la PUC por supuesto incumplimiento de contrato de prestación de servicios educacionales.
- Estado: La demandante se allana a las excepciones dilatorias interpuestas. Etapa de discusión.

2.- Carátula: "ACF Capital S.A. con Pontificia Universidad Católica de Chile"

Juzgado: 15º Juzgado Civil de Santiago.

- Demandantes: ACF Capital S.A.
- Demandado: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Materia: Gestión preparatoria de la vía ejecutiva por cobro judicial de factura.
- Cuantía: $ 193.970.000.-, más intereses, reajustes y costas.
- Resumen: Se intenta cobrar por esta vía facturas fraudulentas, emitidas por el proveedor Balbi y Compañía Limitada, que luego fueron cedidas al Factoring ACF Capital S.A.
- Estado: Demanda presentada el 2 de diciembre de 2016 y notificada el 6 de abril de 2019. Terminada la etapa de discusión. Se dicta el auto de prueba el 26 de abril y la Universidad interpone recurso de reposición el 28 de abril de 2019. En resolución del 29 de mayo el tribunal acoge la reposición accediendo a incorporar el punto de prueba solicitado por la PUC. Vencido el término probatorio, pendiente la sentencia.

3.- Carátula: "GBV Capitales S.A. con Pontificia Universidad Católica de Chile"

Juzgado: 13º Juzgado Civil de Santiago.

- Demandantes: ACF Capital S.A.
- Demandado: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Materia: Gestión preparatoria de la vía ejecutiva por cobro judicial de factura.
- Cuantía: $55.296.920.-, más intereses, reajustes y costas.
- Resumen: Se intenta cobrar por esta vía facturas fraudulentas, emitidas por el proveedor Balbi y Compañía Limitada, que luego fueron cedidas al Factoring ACF Capital S.A.
- Estado: Demanda presentada el 17 de noviembre de 2016 y notificada el 26 de mayo de 2019. Se presenta el escrito de oposición el 1° de junio de 2019. Con fecha 1° de diciembre de 2019 se falla la impugnación, rechazando la preparación de la vía ejecutiva en relación a la Factura N° 535 y acogiendo la preparación de la vía ejecutiva en relación a la Factura N°541. Se interpone recurso de apelación, sin embargo, la Corte confirmó la sentencia. Comienza el juicio ejecutivo, respecto del cobro de la factura 541. Término probatorio vencido.

4.- Carátula: "Fondo de Inversión Factoring UNO con Pontificia Universidad Católica de Chile"

Juzgado: 24º Juzgado Civil de Santiago.

- Demandantes: Fondo de Inversión Factoring UNO.
- Demandado: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Materia: Gestión preparatoria de la vía ejecutiva por cobro judicial de factura.
- Cuantía: $99.917.160.-, más intereses, reajustes y costas.
- Resumen: Se intenta cobrar por esta vía facturas fraudulentas, emitidas por el proveedor Balbi y Compañía Limitada, que luego fueron cedidas al Factoring Fondo de Inversión UNO.
- Estado: Demanda notificada el 31 de marzo de 2019 y contestada el lunes 3 de abril de 2019. Terminada la etapa de discusión. El 17 de mayo se recibe la causa a prueba y actualmente se encuentra vencido el término probatorio. Con fecha 12 de octubre de 2020 el tribunal dicta sentencia, rechazando la gestión preparatoria respecto de las tres facturas y la contraparte apela.

5.- Carátula: "Pyme Factoring S.A. (Avla Factoring Mercantil S.A.) con Pontificia Universidad Católica de Chile"

Juzgado: 21º Juzgado Civil de Santiago.

- Demandantes: Pyme Factoring S.A.
- Demandado: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Materia: Gestión preparatoria de la vía ejecutiva por cobro judicial de factura.
- Cuantía: $63.070.559.-, más intereses, reajustes y costas.
- Resumen: Se intenta cobrar por esta vía facturas fraudulentas, emitidas por el proveedor Balbi y Compañía Limitada, que luego fueron cedidas al Pyme Factoring S.A.
- Estado: Demanda notificada el 6 de abril de 2019. Terminada la etapa de discusión. Vencido el término probatorio. Sentencia definitiva de fecha 16 de noviembre de 2020 favorable para la UC; la demandada apela.

6.- Carátula: "Factoring Mercantil S.A. con Pontificia Universidad Católica de Chile"

Juzgado: 9º Juzgado Civil de Santiago.

- Demandantes: Factoring Mercantil S.A.
- Demandado: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Materia: Medida Prejudicial Precautoria de exhibición de documentos.
- Cuantía: $245.929.586.-, más intereses, reajustes y costas.
- Resumen: Se interpone esta medida prejudicial a fin de preparar una eventual demanda en procedimiento ordinario, en relación al cobro de la factura N° 62 emitida por el proveedor Ñuble Ingenieria S.A., que luego fue cedida a Factoring Mercantil S.A.
- Estado: Demanda notificada el 1° de diciembre de 2019. Pendiente notificación auto de prueba. El 4 de diciembre de 2020 el tribunal cita a las partes a oír sentencia.

III JUICIOS PENALES DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE:

1.- Carátula: "Pontificia Universidad Católica de Chile con Sandoval".

Juzgado: 8° Juzgado de Garantía de Santiago.

- Querellante: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Querellado: Gema Andrea Sepúlveda Torres y Andrés Sandoval León.
- Materia: Querella por delito de estafa.
- Cuantía: $ 198.729.381.-
- Abogado Tramitador: Jorge Gálvez.
- Resumen: Se interpone denuncia por estafa en contra de Gema Andrea Sepúlveda Torres y Andrés Sandoval León, representantes legales de SYT MARKETING LIMITADA y PROINGELUMIN LIMITADA pues estas sociedades habrían emitido facturas a nombre de la Universidad por servicios no contratados, las que, posteriormente, habrían sido cedidas a distintas empresas de factoring.
- Estado: Investigación asignada a la Fiscalía Local de Ñuñoa Providencia, a cargo de la fiscal Liada Secchi. Se da orden amplia de investigar a la BRIDEC y queda a cargo la Comisario Sandra Elgueta. Pendiente de formalización (última audiencia – marzo 2020 – se despachó apercibimiento de arresto.

2.- Carátula: "Pontificia Universidad Católica de Chile con Balbi".

Juzgado: 2° Juzgado de Garantía de Santiago.

- Querellante: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Querellado: Roberto Balbi.
- Materia: Querella por delito de estafa.
- Cuantía: $ 556.832.472.-
- Resumen: Se interpone querella por estafa en contra de Roberto Balbi, gerente general y representante legal Balbi y Compañía Limitada y Balbi Asociados SpA pues estas sociedades habrían emitido facturas a nombre de la Universidad por servicios no contratados, las que, posteriormente, habrían sido cedidas a distintas empresas de factoring.
- Estado: Investigación asignada al Fiscal Juan Pablo Araya, quien despachó orden de investigar a la BRIDEC (PDI) con fecha 15 de febrero de 2019. Esta orden fue endosada a la misma comisario Sandra Elgueta la Fiscalía Centro Norte; la comisario informa que no han podido notificar al imputado, pero que a la fecha han citado a declarar a varios involucrados en los hechos (entre ellos, Patricio González). Pendiente solicitud de formalización.

IV. JUICIOS CIVILES DE LA RED DE SALUD UC - CHRISTUS:

I. JUICIOS CIVILES Y ARBITRAJES.

Hospital Clínico se encuentra tramitando las siguientes causas:

1. Carátula: "Leiva con Hospital Clínico"
Juzgado: 20º Juzgado Civil de Santiago.

. Rol: C-28-768-2018.
. Partes:
Demandante: Bernardo Leiva
Demandado: Hospital Clínico.
. Materia: Indemnización de perjuicios
. **Cuantía: $ 35.000.000.- más intereses, reajustes y costas.**
. **Evaluación de riesgo: Bajo**
. Resumen: La demanda se funda en responsabilidad contractual, por el protesto y publicación de antecedentes comerciales.
. Estado: Demanda presentada el 13 de septiembre de 2018 y notificada el miércoles 20 de diciembre de 2018. Se dicta sentencia de primera instancia con fecha 17 de julio de 2020, mediante la cual se rechaza la demanda en todas sus partes. Actualmente se encuentra pendiente recurso de apelación presentado por la parte demandante en contra de la sentencia definitiva.
No presentan riesgos de pérdidas significativas.

2.- Carátula: "ACF Capital S.A. con Hospital Clínico"
Juzgado: 27º Juzgado Civil de Santiago.

. Rol: C-3248-2017.
. Partes:
Demandantes: ACF Capital S.A.
Demandado: Hospital Clínico.
. Materia: Gestión preparatoria de la vía ejecutiva por cobro judicial de factura.
. **Cuantía: $ 49.523.676.-, más intereses, reajustes y costas.**
. **Evaluación de riesgo: Medio**
. Resumen: Se intenta cobrar por esta vía facturas fraudulentas, emitidas por el proveedor David Miranda Soto, que luego fueron cedidas al Factoring ACF Capital S.A.
. Estado: Demanda presentada el 17 de febrero 2017. Actualmente se encuentra pendiente recurso de apelación sobre sentencia que rechazó tachas de las facturas.

No presentan riesgos de pérdidas significativas.

4.- Carátula: "Auger con Hospital Clínico"**.**
Juez Arbitro: 17°. Juzgado Civil de Santiago

. Rol: 3195-2020.
Partes:
Demandantes: Auger.
Demandado: Hospital Clínico.
. Materia: Demanda de indemnización por perjuicios fundada en el supuesto término anticipado y sin causa legal de contrato de cobranza temprana "call center".

. Demanda reconvencional: Indemnización de perjuicios moratorios.

. Estado: Termino probatorio pendiente.

5.- Juez Arbitro: Pia Tavolari. Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Santiago.

. Rol:
Partes:
Demandantes: Pintel Limitada.
Demandado: Hospital Clínico.
. Materia: Demanda de indemnización de perjuicios por incumplimiento de contrato
. Cuantía: $ 1.463.570.-
. **Evaluación de riesgo: Medio.**
. Resumen: Demanda prestación y daños provocados por supuesto término anticipado y sin causa legal de contrato de prestación de servicios de mantención y operaciones.
. Estado: Termino probatorio pendiente.

II. JUICIOS CIVILES POR RESPOSABILIDAD MÉDICA:

1.- Carátula: "Pinto con Hospital Clínico (Hospital Clínico)".
Juzgado: 4º Juzgado Civil de Santiago.

. Rol: C-17359-2015
. Partes:
Demandante: Juan Alberto Pinto Lavín.
Demandado: Hospital Clínico.
. Materia: Indemnización de perjuicios.
. **Cuantía: $256.000.000.-**
. **Evaluación de riesgo: Posible**
. **Seguro: Sí.**
. Resumen: Se deduce demanda por en sede contractual contra la PUC. El actor alega que ésta sería responsable por el contagio de infecciones intrahospitalarias, luego de haber sido operado del corazón, lo que le habría desencadenado una situación de mayor gravedad, debiendo permanecer hospitalizado por más tiempo.
. Estado: Presentada la contestación el 5 de enero de 2016. El 9 de febrero de 2016 se presenta el escrito de dúplica. Las partes son citadas y asisten a audiencia de conciliación el día 7 de abril de 2016 pero no llegan a acuerdo, en consecuencia, el tribunal dicta el auto de prueba con fecha 13 de abril de 2016. El 12 de septiembre de 2017 se cita a las artes a oír sentencia. Se acogió recurso de casación en contra de la sentencia de 4 de octubre de 2018, por lo que se retrotrajo al estado de dictación de la sentencia de 22 de marzo de 2018, la que condena a la Pontificia Universidad Católica a **$15.571.546**. Sentencia firme y ejecutoriada.
No presentan riesgos de pérdidas significativas.

2.- Carátula: "Baez con Hospital Clínico (Hospital Clínico)"
Juzgado: 23º Juzgado Civil de Santiago.

. Rol: C-3722-2017
. Partes:
Demandante: Teresa Baez y doña María Silva Baez.
Demandado: Hospital Clínico.
. Materia: Indemnización de perjuicios por responsabilidad médica.
. **Cuantía: $ 1.000.000.000.- más intereses, reajustes y costas.**
. **Evaluación de riesgo: Posible.**
. **Seguro: No.**
. Resumen: Paciente de 72 años que consulta en Hospital UC con diagnóstico de cuadro abdominal agudo por "Prótesis de gastroplastía bariátrica antigua desplazada", que luego de ser evaluado el día 18/10/2013 es dado de alta el 21/10/2013. Reingresa el 20/11 para ser intervenido lo que ocurre el 22/10, en el post-operatorio se complica, falleciendo el 29/10/2013.
La familia cuestiona la oportunidad y pertinencia de la indicación quirúrgica, y la debida evaluación de sus factores de riesgo.

. Estado: Se Dictó Sentencia favorable de primera instancia rechaza demanda en todas sus partes. Actualmente se encuentra pendiente recurso de apelación presentado en contra de la sentencia de primera instancia.

No presentan riesgos de pérdidas significativas.

3.- **Carátula: "Rojas con Botello y Hospital Clínico (Red de Salud UC Christus)."**
Juzgado: 24º Juzgado Civil de Santiago.

. Rol Nº: C-23709-2016
. Partes:
Demandantes: Adela Rojas Campillay.
Demandado: Hospital Clínico y doctor Eduardo Botello.
. Materia: Demanda de indemnización de perjuicios por incumplimiento contractual y responsabilidad extracontractual, en subsidio.
. **Cuantía: $ 300.000.000 más intereses, reajustes y costas.**
. **Seguro: Sí.**
. **Evaluación de riesgo: Bajo**
. Estado: Etapa de discusión terminada. Con fecha 2 de octubre de 2017 se recibió la causa a prueba, y el 3 de enero de 2018 se notificó esta resolución a las partes. Se dictó sentencia que rechaza la demanda en todas sus partes. Actualmente esta pendiente de resolver recurso de apelación en contra de dicha sentencia.

No presentan riesgos de pérdidas significativas.

4.- Carátula: "Quijanes con Hospital Clínico (Red de Salud UC Christus)."
Juzgado: 17º Juzgado Civil de Santiago.

. Rol Nº: C-9447-2017.
. Partes:
Demandante: Manuel Jesús Quijanes Leon
Demandado: Hospital Clínico.
. Materia: Indemnización de perjuicios.
. **Cuantía: $400.000.000.- más intereses, reajuste y costas.**
. **Seguro: Sí.**
. **Evaluación de riesgo: Posible.**
. Estado: Termino probatorio concluido. Existen diligencias probatorias pendientes.

No presentan riesgos de pérdidas significativas.

5.- Carátula: "Fuentes con Villa y Hospital Clínico (Red de Salud UC Christus)."
Juzgado: 27º Juzgado Civil de Santiago.

. Rol Nº: C-16651-2016
. Partes:
Demandantes: Nora Fuentes Ñuñez.
Demandado: Hospital Clínico, Andrés Villa Massif.
. Materia: Demanda de indemnización de perjuicios por responsabilidad médica.
. **Cuantía: $400.000.000.- más intereses, reajustes y costas.**
. **Seguro: Sí.**
. **Evaluación de riesgo: Medio.**
. Estado: El 6 de julio de 2016 se presenta la demanda, la que es contestada el 15 de noviembre de 2017. El 7 de febrero de 2018 se cita a audiencia de conciliación, la que aún no es notificada.

No presentan riesgos de pérdidas significativas. Actualmente existe un incidente de abandono del procedimiento pendiente de fallo en la Corte Suprema.

6.- Carátula: "Herrera con Enberg y Hospital Clínico."
Juzgado: 18º Juzgado Civil de Santiago.

. Rol Nº: C-15703-2018
. Partes:
Demandantes: Maria Angelica Herrera Figueroa.
Demandado: Hospital Clínico, Luis Enberg Gaete.
. Materia: Demanda de indemnización de perjuicios por responsabilidad médica.
. **Cuantía: En reserva por fallo**
. **Evaluación de riesgo: Posible**
. Estado: El 28 de mayo de 2018 se presenta la demanda, la que es contestada el 25 de enero de 2019. El 4 de septiembre de 2019 se cita a audiencia de conciliación. Termino probatorio pendiente.

No presentan riesgos de pérdidas significativas.

7.- Carátula: "Aparicio y Hospital Clínico."
Juzgado: 24º Juzgado Civil de Santiago.

. Rol Nº: C-11762-2016
. Partes:
Demandantes: Fabián Aparicio Lagos.
Demandado: Hospital Clínico.
. Materia: Demanda de indemnización de perjuicios por responsabilidad médica.
. **Cuantía: $ 52.000.000.- más intereses, reajustes y costas.**
. **Evaluación de riesgo: Bajo**
. Estado: El 11 de mayo de 2016 se presenta la demanda, la que es contestada el 16 de agosto de 2017. El 6 de septiembre de 2017 se cita a audiencia de conciliación. Sentencia definitiva rechaza la demanda en todas sus partes. Sentencia ejecutoriada con fecha 3 de febrero de 2021.

8.- Carátula: "Jara y Hospital Clínico."
Juzgado: 22º Juzgado Civil de Santiago.

. Rol Nº: C-23488-2018
. Partes:
Demandantes: René Jara Hernández.
Demandado: Hospital Clínico, Alvaro Cuadra.
. Materia: Demanda de indemnización de perjuicios por responsabilidad médica.
. **Cuantía: $ 120.000.000.- más intereses, reajustes y costas.**
. **Seguro: Sí.**
. **Evaluación de riesgo: Posible**
. Estado: El 17 de julio de 2019 se presenta la demanda, la que es contestada el 28 de diciembre de 2018. El 1 de febrero de 2019 se cita a audiencia de conciliación.

9.- Carátula: "Aguayo y Hospital Clínico."
Juzgado: 28º Juzgado Civil de Santiago.

. Rol Nº: C-31776-2018
. Partes:
Demandantes: Familia Aguayo Escobar.
Demandado: Hospital Clínico.
. Materia: Demanda de indemnización de perjuicios por responsabilidad médica.
. **Cuantía: $ 550.000.000.- más intereses, reajustes y costas.**
. **Seguro: Sí.**
. **Evaluación de riesgo: Posible**
. Estado: El 10 de octubre de 2018 se presenta la demanda, la que es contestada el 12 de febrero de 2020. El 27 de marzo de 2020 se cita a audiencia de conciliación.

10.- Carátula: "Olave con Cuadra y Hospital Clínico."
Juzgado: 9º Juzgado Civil de Santiago.

. Rol Nº: C-22912-2019
. Partes:
Demandantes: Antonella Olave Villegas.
Demandado: Hospital Clínico.
. Materia: Demanda de indemnización de perjuicios por responsabilidad médica.
. **Cuantía: $ 109.000.000.- más intereses, reajustes y costas.**
. **Evaluación de riesgo: Posible**
. Estado: El 10 de octubre de 2018 se presenta la demanda, y es notificada el 18 de diciembre de 2019.

11.- Carátula: "Boettcher y Hospital Clínico."
Juzgado: 7º Juzgado Civil de Santiago.

. Rol Nº: C-26477-2015
. Partes:
Demandantes: Margat Boettcher Ziegler.
Demandado: Hospital Clínico.
. Materia: Demanda de indemnización de perjuicios por responsabilidad médica.
. **Cuantía: En reserva por fallo.**
. **Seguro: Sí.**
. **Evaluación de riesgo: Posible**
. Estado: El 26 de octubre de 2015 se presenta la demanda, la que es contestada el 8 de mayo de 2017. El 9 de noviembre de 2017 se cita a audiencia de conciliación. Término probatorio concluido. Existen diligencias de prueba pendientes.

12.- Carátula: "Calderón y Hospital Clínico."
Juzgado: 14º Juzgado Civil de Santiago.

. Rol Nº: C-2839-2018
. Partes:
Demandantes: Virginia Calderón Muñoz.
Demandado: Hospital Clínico.
. Materia: Demanda de indemnización de perjuicios por responsabilidad médica.
. **Cuantía: $ 461.817.750.- más intereses, reajustes y costas.**
. **Seguro: Sí.**
. **Evaluación de riesgo: Medio.**
. Estado: El 25 de enero de 2018 se presenta la demanda, la que es contestada el 01 de junio de 2018. El 06 de agosto de 2018 se cita a audiencia de conciliación. Término probatorio concluido. Existen diligencias de prueba pendientes.

13.- Carátula: "Purto y Hospital Clínico."
Juzgado: 29º Juzgado Civil de Santiago.

. Rol Nº: C-777-2019
. Partes:
Demandantes: Mauricio Purto Arab.
Demandado: Hospital Clínico.
. Materia: Demanda de indemnización de perjuicios por responsabilidad médica.
. **Cuantía: $ 6.484.000.000.- más intereses, reajustes y costas.**
. **Seguro: Sí.**
. **Evaluación de riesgo: Bajo.**
. Estado: El 10 de enero de 2019 se presenta la demanda, la que es contestada el 05 de febrero de 2020. El 09 de marzo de 2020 se cita a audiencia de conciliación. Se encuentra decretado el abandono del procedimiento. Existe un recurso de apelación pendiente de la resolución que decretó dicho abandono.

14.- Caratula: "González y Hospital Clínico."

Juzgado: 29º Juzgado Civil de Santiago.

. Rol Nº: C- 32024-2019.
. Partes:
. Demandantes: Fernanda González Plaza, Matías Atenas Robledo y Javier González Donoso.
Demandado: Hospital Clínico.
. Materia: Demanda de indemnización de perjuicios por responsabilidad médica.
. **Cuantía: $ 709.400.000.- más reajustes e intereses.**
. **Seguro: Sí.**
. **Evaluación de riesgo: Posible.**
. Estado: Termino probatorio pendiente.

15.- Caratula: "Rey y Hospital Clínico."
Juzgado: 6º Juzgado Civil de Santiago.

. Rol Nº: C- 16114-2020.
. Partes:
. Demandantes: Miriaym Rey.
Demandado: Hospital Clínico. Francisco Dominguez. Claudio Guerra.
. Materia: Demanda de indemnización de perjuicios por responsabilidad médica derivada de infección intrahospitalaria.
. **Cuantía: $ 88.359.515.-**
. **Seguro: Sí.**
. **Evaluación de riesgo: Bajo.**
. Estado: Etapa de discusión.

III. JUICIOS LABORALES:

Al 31 de diciembre de 2020, Hospital Clínico mantiene juicios de carácter laboral por demandas interpuestas por un monto de M$449.898.-, las que según los asesores legales no representan riesgos de pérdidas significativas.

No existen otras contingencias que deban ser informadas.

Al 31 de diciembre de 2020, la Administración considera que, de acuerdo con el desarrollo y estado de los juicios vigentes a la fecha, las provisiones constituidas cubren adecuadamente los eventuales efectos adversos que puedan derivarse de estos.

NOTA 27 – GARANTÍAS OTORGADAS

Las garantías que mantiene la Universidad entregadas a terceros son fundamentalmente Boletas de Garantía que cubren el fiel cumplimiento de lo pactado y el correcto uso de los fondos recibidos. Estas garantías son originadas por la actividad de Investigación que se realiza y que son solicitadas principalmente por Entidades Gubernamentales que fomenta la Investigación en el país, llamando a concurso para el financiamiento de proyectos en los cuales participan nuestros científicos y especialistas.

Debido al mismo control permanente que realizan las Instituciones Aportantes el riesgo de cobro es prácticamente nulo lo que se es posible demostrar con el comportamiento histórico de cobros de estas garantías.

Con relación a las Garantía Reales o Hipotecarias que pueden ser otorgadas por la Universidad, éstas deben ser autorizadas por El Consejo Superior de la Universidad.

La Universidad de acuerdo a lo establecido en la Ley N°20.027 referente al CAE cumple el rol de garantizar los créditos destinados a financiar total o parcialmente los estudios de sus alumnos garantizando el riesgo de deserción académica de estos.

La obligación de la Universidad en relación con la garantía académica deberá consistir en cubrir un flujo de pagos similar al que contractualmente corresponda devengar en términos de tasas de interés y plazos al crédito otorgados al estudiante.

Las garantías que mantiene Hospital Clínico entregadas a terceros son fundamentalmente boletas de garantía que cubren el fiel cumplimiento de lo pactado y el correcto uso de los fondos recibidos. Estas garantías son originadas por la actividad de investigación que se realiza y que son solicitadas principalmente por entidades gubernamentales que fomenta la investigación en el país, llamando a concurso para el financiamiento de proyectos en los cuales participan nuestros científicos y especialistas.

Debido al mismo control permanente que realizan las instituciones aportantes el riesgo de cobro es prácticamente nulo lo que se es posible demostrar con el comportamiento histórico de cobros de estas garantías.

Con relación a las garantía reales o hipotecarias que pueden ser otorgadas por el Hospital Clínico, éstas deben ser autorizadas por El Consejo Superior de la Universidad.

Debido al mismo control permanente que realizan las instituciones aportantes el riesgo de cobro es prácticamente nulo lo que se es posible demostrar con el comportamiento histórico de cobros de estas garantías.

Con relación a las garantía reales o hipotecarias que pueden ser otorgadas por el Hospital Clínico, éstas deben ser autorizadas por El Consejo Superior de la Universidad.

NOTA 28 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Pontificia Universidad Católica de Chile está expuesta a distintos tipos de riesgo e incertidumbres asociadas a variaciones en variables que afectan los activos y pasivos. La Universidad busca identificar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos, lo cual se resume a continuación:

Riesgos

1) Riesgos operacionales

Los riesgos operacionales de la Pontificia Universidad Católica de Chile podrían estar originados por situaciones económicas que afecten la operatoria, errores en los procesos originados por las personas o por los sistemas tecnológicos, por ciertos eventos externos que incidan en las actividades de la Universidad provocando un impacto en la imagen, en el aspecto tributario, en lo social, en lo ambiental, etc.

Para salvaguardarse de este riesgo se buscan iniciativas orientadas a procesos sistémicos, claros y específicos que permitan la operatoria normal.

Constantemente se están revisando los procedimientos con el objeto de salvaguardar cualquier situación que pudiera incidir en un cambio operacional implicando riesgos en la actividad.

Los riesgos operacionales del Hospital Clínico podrían estar originados por situaciones económicas que afecten la operatoria, errores en los procesos originados por las personas o por los sistemas tecnológicos, por ciertos eventos externos que incidan en sus actividades provocando un impacto en la imagen, en el aspecto tributario, en lo social, en lo ambiental, etc.

Para salvaguardarse de este riesgo se buscan iniciativas orientadas a procesos sistémicos, claros y específicos que permitan la operatoria normal.

Constantemente se están revisando los procedimientos con el objeto de salvaguardar cualquier situación que pudiera incidir en un cambio operacional implicando riesgos en la actividad.

2) Riesgos de Mercado

La Universidad se encuentra Certificada con el máximo plazo que otorga La Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado, manteniendo altos índices de calidad que son reconocidos por el mercado, logrando por ello anualmente llenar todas las vacantes que ofrece al mercado.

Actualmente esta aceptación de ser una Universidad de excelencia no es sólo por parte del mercado nacional sino por parte del mercado internacional permitiendo aumentar los alumnos extranjeros progresivamente año a año.

La Universidad tiene como objetivo principal ser una Institución de calidad al servicio de las necesidades de conocimiento y tecnología del país, forzando a toda su Organización a realizar procesos y tareas con eficiencia, lo que permite disminuir los riesgos en todos sus ámbitos sean estos Académicos, de Investigación o Administrativos.

La Universidad durante el año 2016 decidió adherirse al proyecto de gratuidad impulsado por el Estado. Lo anterior ha traído aparejado un riesgo de mercado por cuanto el aporte estatal resulta menor al valor de matrículas UC, debido a que el monto recibido por arancel regulado y aporte complementario no es suficiente para cubrir nuestros aranceles.

Se espera que una vez que el proyecto se perfeccione a través de la reforma a la educación superior, este riesgo haya sido resuelto.

En el área de la Salud, el riesgo de mercado se produce por la posibilidad en la fluctuación de variables tales como tasas de interés, tipos de cambio, precios de productos, etc., estas variables pueden producir pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos de activos o a la valoración de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables.

Las políticas en la administración de riesgos son establecidas por la Administración. Estas políticas definen estrategias específicas en función de los análisis periódicos realizados por la Administración, con respecto de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

- Riesgo de tipo de cambio: No se está expuesto a riesgo significativo de tipo de cambio dada la naturaleza de sus operaciones, la gran mayoría de sus transacciones son realizadas en pesos chilenos o unidades de fomento. Existen pasivos en dólares que están cubiertos por derivados.
- Riesgo de tasa de interés: El financiamiento tiene su origen con bancos comerciales nacionales y la estructura de tasas asociadas a los mismos es de tipo fijo y de largo plazo. Todo aumento de financiamiento estructural de largo plazo es aprobado por la Administración.

3) Riesgos Financieros

3.1 Riesgo financiero Corporativo

De las Fuentes: los recursos financieros de la Universidad provienen de cuatro fuentes: actividad académica, investigación, extensión y empresas relacionadas y una fuente complementaria que son los aportes estatales. El riesgo de disminución o extensión de estas fuentes es bajo ya que se mantienen políticas de calidad permanentes en todos los programas académicos y de extensión, como así mismo en la infraestructura que se dispone para ello, siendo ampliamente aceptados y elegidos por el mercado.

Con respecto a la fuente complementaria del aporte estatal, se espera que se mantengan los incentivos sobre una educación universitaria de calidad y de servicio público, objetivos prioritarios de esta Universidad.

Por su parte, siendo la mayor fuente de ingresos la actividad académica, se dispone de una Dirección específica que administra y asegura los flujos provenientes de los aranceles de las actividades de Pregrado, Postgrado y Doctorado.

Adicionalmente a las fuentes antes nombradas, se ha utilizado como fuente extraordinaria de recursos financieros créditos bancarios de largo plazo y cuyo objetivo es el mejoramiento de la infraestructura para el desarrollo de la actividad académica. El apalancamiento Patrimonial por este concepto es muy bajo y se cumplen a cabalidad los programas de pago y cabe señalar que la contratación de un crédito bancario sólo es autorizada su contratación por la Administración Superior de la Universidad, para lo cual se le debe presentar el proyecto completo, que dará origen a un crédito bancario, para su análisis y aprobación.

Los factores de riesgo a los que está expuesta Pontificia Universidad Católica de Chile, por una parte, son los riesgos propios de la industria en la cual desarrolla su actividad, tales como cambios en el marco regulatorio, correlación con los ciclos económicos y competencia. Por otra parte, también se enfrentan riesgos relacionados a la estructura financiera.

3.2. Marco regulatorio

En relación con el Sector Hospitalario, la Superintendencia de Salud (SIS) está permanentemente fiscalizando su funcionamiento y revisando el cumplimiento de la normativa vigente.

El Hospital Clínico cuenta con la capacidad técnica, administrativa y financiera para cumplir con la normativa requerida y adecuar su operación a los requisitos legales. Adicionalmente, se encuentran permanentemente realizando mejoras en sus políticas de calidad, como son los casos de acreditación que se llevan a cabo.

La Universidad se encuentra normada por la Superintendencia de Educación Superior y el Ministerio de Educación.

3.3. Correlación con los ciclos económicos

Esta industria presenta una relativa correlación positiva con el ciclo económico donde hay una serie de prestaciones electivas no urgentes que las personas pueden postergar. Sin embargo, El Hospital Clínico tiene como estrategia, la prestación de salud de calidad a un precio accesible y desarrolla las estrategias comerciales acorde a ella para minimizar el efecto de dichos ciclos.

En la Universidad, los ciclos económicos se mantienen relativamente estables pues existe una constante preocupación por la demanda de educación, la financiación y provisión de esta para hacer frente a los distintos escenarios que presenta la economía.

3.4. Competencia

En el negocio Educacional y Hospitalario, la competencia se traduce en esfuerzos por mejorar la tecnología y el nivel de servicios a prestar a alumnos y clientes. Ambas áreas cuentan con marca de reconocido prestigio y una posición de mercado relevante a nivel nacional.

3.5. Riesgo de Contraparte

Los ingresos de la Universidad provienen del pago de prestaciones de salud y servicios educacionales y recursos estatales y privados efectuadas por personas naturales, por aseguradores, Isapres, empresas y el Estado a través de Fonasa, y la red de prestadores públicos, cuyos plazos de pago fluctúan en general, desde pago contado hasta un máximo de ocho meses. Si bien la Universidad efectúa análisis de exposición de riesgo y parte de los pagadores se encuentran cubiertos con garantías legales, existe un nivel de probabilidad de no pago para los distintos segmentos de alumnos, clientes y pacientes, el cual se provisiona como parte de la política de provisiones.

3.6. Riesgo de moneda

Los pasivos financieros de la Universidad, están expresados en unidades de fomento, en pesos no reajustables y dólar. Los pasivos financieros en moneda extranjera se encuentran cubiertos por instrumenos derivados. Las inversiones financieras que se realizan son en unidades de fomento y en pesos chilenos.

3.7. Riesgo de tipo de cambio

El Hospital Clínico tiene exposición a la variación cambiaria con el dólar, debido a que la deuda con Amatista Financing Company Ltd. está expresada en dicha moneda. Para mitigar el efecto por variaciones de moneda al 31 de diciembre de 2020, Hospital Clínico ha tomado un seguro de cambio tipo forward para cubrir este riesgo.

3.8. Riesgo de tasa de interés

La Universidad, a través de su área de Finanzas y en concordancia con las políticas existentes, busca tener una estructura de financiamiento que permita minimizar la volatilidad del costo de la deuda y el riesgo de tasa de interés y su efecto en el resultado de la Entidad.

De los Usos: Los recursos financieros son aplicados corporativamente según las Políticas, Normas y Procedimientos emanados de la Vicerrectoría Económica y de Gestión, Vicerrectoría que es parte de la Administración Superior.

El aseguramiento administrativo a su vez en la aplicación de los recursos financieros de los procesos de control y servicios transversales entregados a las diferentes Áreas, Departamentos o Facultades, son administrados por Direcciones, en el caso de la gestión educacional, dependientes de la Vicerrectoría antes mencionada y, de la gestión hospitalaria, gerentes de área. La administración está dividida en las siguientes áreas: Personal, Informática, Infraestructura, Marketing, Presupuesto y Finanzas, Auditoría y Control de Gestión.

Lo anterior permite tener un adecuado control sobre el uso de los recursos financieros con políticas, normas y procedimientos que son aplicados en los diferentes Departamentos de la Organización (Facultades y Unidades Centrales), quienes ejecutan las operaciones específicas para el fiel cumplimiento de la Misión de la Universidad.

Riesgos financieros Operacionales:

La aplicación de los recursos financieros de la Universidad, en los diferentes procesos operacionales, se realiza y controla descentralizadamente a través de Facultades y Unidades Centrales, controles que obedecen, como se señala en puntos anteriores, a Políticas emanadas de la Administración Superior. La descentralización permite la especialización en el desarrollo de cada uno de los procesos y tareas disminuyendo el riesgo de pérdidas en la ejecución de ellos. Por su parte, para la Administración de los recursos financieros existen en cada departamento, una organización dedicada a esta labor quien reporta a la autoridad máxima de cada Departamento o Área, velando por el eficiente uso de los recursos. Esta organización depende funcionalmente, en el caso de Educación, de la Vicerrectoría Económica y de Gestión y de la Gerencia de Administración y Finanzas en el Hospital, lo que permite uniformar los procesos financiero-contable, asegurando y facilitando la correcta emisión de los Estados Financieros de la Universidad.

Existe una alta preocupación por las personas que desarrollan las tareas operacionales, manteniendo programas de capacitación permanente para un mejor desempeño y actualización de sus conocimientos y manteniendo además una atención especial en el clima laboral. Esto permite mantener personas proactivas para el desarrollo de un trabajo de calidad disminuyendo el riesgo de pérdidas operacionales.

Por otra parte, las operaciones y el desarrollo en general de las Actividades de la Universidad se realizan en estricto apego a las normas Gubernamentales ya sean estas relacionadas con aspectos: laborales, medioambientales, impositivas y otras.

3.9 Riesgo de Liquidez

Como se ha señalado anteriormente, la principal fuente de ingresos son los aranceles recibidos por los programas de Pregrado, Postgrado y Doctorado, fuente que mantiene un comportamiento constante con niveles muy bajo de mora que permite una planificación financiera con alto grado de cumplimiento. El riesgo de liquidez por lo anterior estaría indexado a la capacidad de pago de los sostenedores e interrelacionado con la economía global de nuestro país.

Por otra parte los ingresos complementarios provenientes del Estado para la Educación Superior no se espera que varíen sustancialmente a los actuales en un corto plazo.

Por lo anterior, no se espera un aumento o una variación significativa en los índices de liquidez de la Universidad, que mantiene un índice de liquidez total (activo corriente/pasivo corriente) mayor a 1,6 veces.

Este riesgo en la parte de la Red de Salud está asociado fundamentalmente a la capacidad para amortizar o refinanciar a precio de mercado razonables, los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

Una gestión prudente de riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiamiento mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener la capacidad para liquidar las posiciones de mercado según las necesidades de caja a enfrentar. El área de finanzas evalúa y gestiona la liquidez, a través de proyección de flujo de caja.

La Administración realiza periódicamente un seguimiento de proyecciones de caja en función de los flujos de efectivo esperados y las necesidades de financiamiento requeridas para los períodos siguientes.

4 Riesgo de Crédito

El riesgo crediticio para la Universidad está asociado al incumplimiento de alumnos y ex alumnos respecto de las obligaciones de pago de aranceles de pregrado. En el caso de los aranceles del año, el riesgo se ve disminuido por el otorgamiento de ayudas estudiantiles por parte del Estado y/o avalados por este.

La administración ha optado por constituir estimaciones de deterioro para estos deudores en función de su comportamiento de pago, el que es seguido individualmente.

En el área de la Red de Salud, este riesgo se refiere a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras que mantienen con la Institución.

- Activos financieros: Es la capacidad de la Institución de recuperar estos fondos a su vencimiento, depende de la solvencia de las instituciones financieras en que se encuentren invertidos, por lo que el riesgo de crédito al que está expuesto el efectivo y equivalente de efectivo está limitado debido a que los fondos están depositados en instituciones financieras de alta calidad crediticia, y limitados en montos por entidad financiera, de acuerdo a la política de inversiones vigentes de la Universidad, la cual se encuentra aprobada por su Administración.

- Deudores por ventas: El riesgo de crédito de la Entidad surge de alumnos y clientes particulares, incluyendo cuentas por cobrar pendientes y transacciones comprometidas. La evaluación de riesgo de crédito se realiza de manera individual, deudor a deudor, y también grupal. Es el área de cobranzas de quien realiza la evaluación de la calidad crediticia de los clientes del Hospital y el comportamiento de los alumnos en el caso del área educacional. Para estos análisis los deudores son categorizados, teniendo presente que los ingresos de la Entidad se derivan de alumnos, clientes particulares, Isapre y FONASA.

Entre los aspectos considerados por el área de cobranzas se encuentra la posición financiera del deudor, comportamiento de pago, antecedentes y calificaciones crediticias, la experiencia pasada y otros factores.

El establecimiento de límites individuales de crédito forma parte central de la gestión del riesgo. Estos límites se establecen en función de las calificaciones internas y externas de acuerdo con los límites fijados por la Administración.

- Estimación del Valor Razonable de cuentas por cobrar: El monto en libros, menos la provisión por incobrables de las cuentas a cobrar de la Universidad se asume que se aproximan a sus valores razonables, debido a la naturaleza a corto plazo de la gran mayoría de las cuentas a cobrar. En caso de existir, el valor razonable de los pasivos financieros para efectos de la presentación de la información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de caja, a la tasa de interés corriente del mercado.

  Los activos y pasivos financieros registrados no difieren significativamente de su valor de mercado.

5) Análisis de sensibilidad

La Universidad realiza estudios del impacto respecto de las variables que la rodean identificando las áreas críticas en el modelo que podría afectar la operación.

6) Riesgos derivados del COVID-19 (Coronavirus)

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud caracterizó el brote de una nueva cepa de coronavirus (Covid-19) como una pandemia global debido a su rápida propagación en todo el mundo. Esto ha generado una crisis sanitaria y económica de grandes proporciones a nivel mundial que está afectando, de manera importante, la demanda interna y externa por todo tipo de productos y servicios. Asimismo, los gobiernos de diferentes países del mundo han decretado estado de alerta sanitaria e impulsado diversas medidas de salud pública para combatir la rápida propagación de dicho virus.

En Chile, con fecha 16 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud declaró al COVID-19 en etapa 4 lo que implicó una serie de medidas para contener su propagación y con fecha 18 de marzo de 2020 se decretó Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe en todo el territorio nacional. Como parte de las medidas sanitarias que se han adoptado para enfrentar esta situación, tanto a nivel local como internacional, se incluyen, entre otras, la restricción de circulación de las personas y el cierre de fronteras, lo cual ha afectado de manera significativa la actividad económica y los mercados en general.

En este contexto, la Universidad durante el año 2020, implementó diversos planes de acción para enfrentar esta pandemia, los cuales abarcan aspectos de protección de la salud de los colaboradores, de los alumnos, de los pacientes, aseguramiento de la continuidad operacional, seguimiento de morosidad por tipo de deudores y análisis de futuros requerimientos de capital de trabajo y liquidez.

En relación con lo señalado anteriormente, podemos indicar que, en el periodo marzo a agosto de 2020, la actividad hospitalaria se concentró en el flujo de pacientes COVID-19 y urgencias, manteniendo limitados los servicios no críticos en el contexto de la pandemia. Por otra, la actividad ambulatoria de consultas, imágenes y laboratorio desarrollada en conjunto con nuestra red de Centros Médicos vio afectada significativamente su actividad en el periodo antes señalado, sin embargo, experimentando un fuerte repunte durante el último cuatrimestre de 2020. Debido a lo anterior, durante todo este periodo, se ha llevado un continuo monitoreo de las operaciones del Hospital, a través de los siguientes planes:

• Análisis de futuros requerimientos de capital y liquidez: dada la caída en actividad y venta, uno de los principales factores es contar con la liquidez necesaria para hacer frente a los requerimientos de la operación y sus obligaciones. Para ello se ha establecido un comité que monitorea periódicamente la situación de actividad y proyecciones con el fin de anticipar requerimientos de capital y liquidez de cada una de las filiales de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2020, se dispone de liquidez y líneas de financiamiento en el sector financiero a tasas históricamente muy bajas, lo que permite enfrentar eventuales requerimientos financieros sin afectar el normal desenvolvimiento del negocio.

Asimismo, se está ejecutando un estricto seguimiento a la gestión de cobranza de sus clientes y control de gastos.

• Plan de continuidad operacional: se ha establecido que todos aquellos colaboradores que por la naturaleza de sus funciones puedan trabajar a distancia, lo hagan de manera remota desde sus hogares. Aquellos colaboradores que se encuentran realizando trabajo de manera presencial, cuentan con estrictos protocolos de seguridad y prevención basados en las recomendaciones de las autoridades sanitarias y están provistos de Elementos de Protección Personal (EPP) de acuerdo con sus funciones y áreas en las cuales se desempeñan. Esto ha permitido dar continuidad a las operaciones de cada una de las unidades de negocios, asegurando la protección de la salud de nuestros colaboradores médicos, como del personal en general, sin afectar las prestaciones médicas a los pacientes.

Como consecuencia de la baja en la demanda asistencial por Covid-19, en una resolución publicada durante el mes de agosto de 2020, publicada en el Diario Oficial, el Ministerio de Salud levantó la restricción que suspendía las cirugías electivas durante el período más duro de la pandemia, y que solo permitió intervenciones de urgencia, oncológicas y cirugía mayor ambulatoria, esto significó al Hospital, reactivar sus actividades, lo cual se reflejó en la actividad hospitalaria y ambulatoria desde septiembre a diciembre de 2020.

En resumen, Hospital Clínico se encuentra evaluando activamente y respondiendo a los posibles efectos del brote de COVID-19 en nuestras operaciones, colaboradores, clientes y proveedores, en conjunto con una evaluación continua de las acciones gubernamentales que se están tomando para reducir su propagación. Al cierre del año 2020, esta pandemia generó impactos en nuestros ingresos de actividades ordinarias.

NOTA 29.- MEDIO AMBIENTE

La Pontificia Universidad Católica de Chile, por la naturaleza de sus operaciones, tiene dependencias en las que se utilizan diversos elementos que se relacionan con el medio ambiente. Para el uso de estos elementos, se cuenta con profesionales relacionados directamente a dichos elementos y se tiene programas de tratamiento y contratos con empresas para el retiro de residuos químicos, radioactivos, orgánicos, líquidos, sólidos, desechos médicos y clínicos, empresas especializadas en estas materias

Por su parte, Hospital Clínico de la Pontificia Universidad Católica de Chile se encuentra preocupado por la protección del medio ambiente, es por esto que todas las instalaciones que funcionan en forma permanente utilizan como fuente de energía electricidad y gas, utilizando sólo en situaciones de contingencia petróleo para el grupo electrógeno. El Hospital ha realizado una fuerte inversión con el fin de mejorar la calidad del material particulado generado por sus instalaciones.

NOTA 30 – HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores al 31 de diciembre de 2020 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados, que a juicio del a Administración pudieran afectarlos significativamente.